No. 94 / Junio 2026

CONEXIONES UVAQ

NUEVA ERA



EL MUNDIAL NOS DEJA LECCIONES

LA COPA MUNDIAL DE FUTBOL DEJA MUCHOS APRENDIZAJES DENTRO Y FUERA DE LAS CANCHAS

Imagen: AP

CONEXIÓN



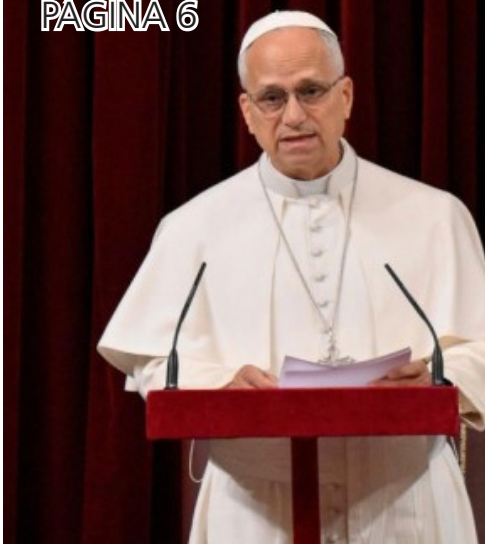
EDITORIAL

LA LEY AL SERVICIO DE LA JUSTICIA

PÁGINA 4

LA DIGNIDAD DE LA PERSONA PRECEDE A TODA UTILIDAD

PÁGINA 6





MANUAL PARA UN BUEN POLÍTICO

PÁGINA 22

LECCIONES DE LAS ELECCIONES EN COAHUILA EN RUTA AL 2027

PÁGINA 24



OTRA MÁS DE SOBERANÍA...

PÁGINA 34





LECCIONES DE LA COPA MUNDIAL

PÁGINA 40

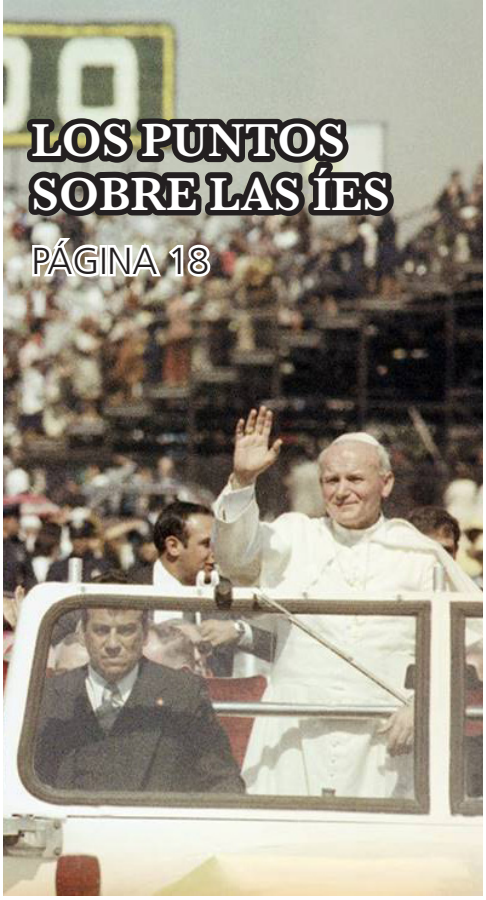
NINGÚN MÉDICO DEBERÍA PERMITIRSE "DECIDIR SOBRE LA VIDA DE UN EMBRIÓN"

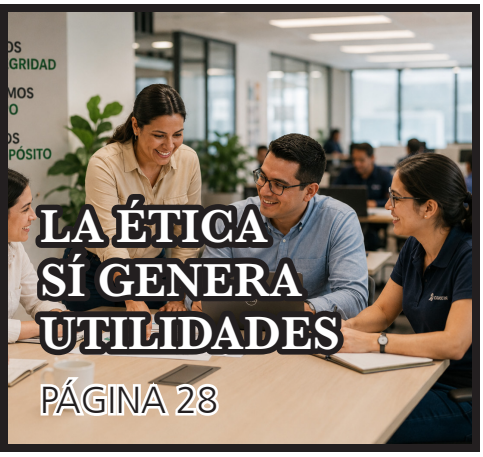
PÁGINA 16



LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

PÁGINA 18





LA ÉTICA SÍ GENERA UTILIDADES

PÁGINA 28



GAUDÍ DA VOZ A LA MATERIA

PÁGINA 48



5 MOMENTOS DE FE EN LA COPA MUNDIAL

PÁGINA 42



MIENTRAS NOS DISTRAEMOS, AULAS VACÍAS

PÁGINA 46

Mtra. Lydia Nava Vázquez
Rectora

Mtra. Susana García Ramírez
Secretaria Académica

C.P. María Inés Pérez Alfaro
Secretaria Administrativa

Mtro. José de Jesús Castellanos López
Director

LCC Pedro A. García Escamilla
Edición y diseño

UVAQ
Campus Santa María
Av. Juan Pablo II, No. 555
Col. Santa María de Guido
C.P. 58090
Morelia, Michocán, México.

Los artículos publicados no necesariamente expresan la filosofía y pensamiento de la Universidad; son responsabilidad de los autores.

Junio de 2026
www.uvaq.edu.mx

La Ley al servicio de la justicia

EL PAPA LEÓN XIV ACUDIÓ AL CONGRESO DE ESPAÑA CON LA CLARA CONCIENCIA DE QUE EN ESE RECINTO SE HA LEGISLADO EN CONTRA DE LA DIGNIDAD HUMANA, FAVORECIENDO EL ABORTO Y LA EUTANASIA. APROVECHÓ LA OPORTUNIDAD PARA DAR UN MENSAJE QUE NO FUE SOLO PARA QUIENES AHÍ LO ESCUCHARON Y LAS REPERCUSIONES QUE EL MISMO PUDIERA TENER EN ESE PAÍS. LO QUE AHÍ PRONUNCIÓ ES DE CARÁCTER UNIVERSAL PORQUE, COMO BIEN SABEMOS, ESTOS TEMAS HAN SIDO PROMOVIDOS DESDE LA MISMA ONU, PRESIONANDO PARA QUE, SO PRETEXTO DE LA SALUD REPRODUCTIVA O UNA MAL ENTENDIDA COMPASIÓN, SE ASUMAN ESTAS POLÍTICAS PÚBLICAS E, INCLUSO, TALES ACCIONES SEAN CONCEBIDAS COMO DERECHOS HUMANOS.

José de Jesús Castellanos, Coord. Fundación Editorial Vasco de Quiroga

El foro no pudo ser mejor, ya que, a raíz del descubrimiento de América, España no solo fue protagonista como nación conquistadora, sino que, a diferencia de otras naciones que asumieron una política colonialista marginando a quienes vivían en esos territorios, supo hacer un alto para reflexionar acerca de la legitimidad de su acciones, en el humanismo renacentista.

Y aunque desde el inicio la reina Isabel la Católica, señaló puntualmente que los naturales de las tierras recién descubiertas eran sus vasallos con los mismos derechos de quienes habitaban la península y debían ser respetados en sus personas y sus bienes, la fallida política de las encomiendas, concebidas originalmente como una forma de adopción e integración de los indígenas, derivaron en formas de explotación e, incluso, de esclavitud, desde América surgieron voces en defensa de los naturales: Don Vasco de Quiroga, Antonio de Montesinos, Bartolomé de las Casas, Fray Juan de Zumárraga, entre otros, salieron en defensa de los naturales.

Voces que surgieron desde las universidades españolas, Salamanca y Valladolid, de sus docentes, y de los juristas de entonces, debatieron e hicieron surgir una concepción jurídica basada en la dignidad de las personas como hijos de Dios y los derechos de los pueblos a su propia identidad. Se trató, dijo el Papa León XIV, de una reflexión que permitió establecer "que la razón no podía ser invocada para revestir de legitimidad cuanto la fuerza o el interés presentaban como conveniente. Introdujeron así en el discernimiento histórico la pregunta por el valor irreductible de todo ser humano y los límites morales del poder."

Lo que resultó de las deliberaciones y lecciones que emanaron de la escuela de Salamanca, son de alcance universal y dieron pie al derecho internacional y constituyen, sin duda, un fuerte antecedente del reconocimiento de los derechos humanos, ya que contribuyeron "a formar una conciencia jurídica y moral capaz de recordar que la autoridad lleva siempre



consigo una responsabilidad y que todo ser humano debe ser reconocido como sujeto de derechos y deberes. Ese anhelo sigue hablando también hoy: que la dignidad, la justicia y el bien común sean la medida de las relaciones sociales, tanto a nivel nacional como a nivel internacional."

El Papa dio por sentado que los legisladores se preguntan "cómo hacer que lo posible sea justo, que lo legal sea verdaderamente humano y que la voluntad de la mayoría custodie aquellos bienes que pertenecen a todos y respete aquello que ninguna mayoría puede legítimamente vulnerar."

Este es el gran desafío de quienes elaboran las leyes, pero no solamente. Esa es también una responsabilidad social por parte de los ciudadanos que eligen a sus legisladores. Y aunque no son los electores quienes votan en el recinto parlamentario, la concepción de que los diputados asumen una representación delegada y que, por tanto, elaboran las leyes en función de lo que se les ha pedido o autorizado por encontrarse en sus plataformas de campaña, hace que se entienda que de manera indirecta existe un mandato que soporta dichas leyes. Y aunque el papa ha señalado que hay derechos que ninguna mayoría puede afectar legítimamente, de hecho, sabemos que, en la práctica, eso se invoca como legitimación de las leyes.

El juicio del Pontífice es contundente respecto de la determinación de una sociedad justa en la protección de los más vulnerables, pues cuando la ley positiva no los ampara, "la ley pierde su significado más profundo: servir y proteger a cada persona. Por eso, la grandeza moral de una nación se manifiesta, sobre todo, en su capacidad de acompañar, proteger y amar aquellas vidas que atraviesan mayor fragilidad."

Te lo digo Juan para que lo entiendas Pedro, dice el dicho. Escuchemos lo dicho por el Papa en España y pongámonos el saco si queremos que México, heredero de aquella Nación, esté a la altura de lo que en su momento defendieron juristas y religiosos en estas tierras.

La dignidad de la persona precede a toda utilidad y a su servicio está sujeta la acción legislativa



ENCUENTRO DEL PAPA LEÓN LIV CON LOS MIEMBROS DEL PARLAMENTO ESPAÑOL

Papa León XIV

Agradezco a la Señora Presidenta sus amables palabras, así como la invitación que la Sede Apostólica ha recibido con ocasión de mi viaje a este país, así como la deferencia de acogerme en este histórico Palacio del Congreso de los Diputados, ámbito eminente de la vida institucional, jurídica y democrática del Reino de España. Vengo ante todos ustedes como Obispo de Roma y Pastor de la Iglesia católica, consciente de que la misión confiada al Sucesor del apóstol Pedro como principio y fundamento de unidad de los Obispos y de los fieles (cf. Lumen gentium, 23) coloca a la Santa Sede, de modo peculiar, en diálogo con los pueblos y con los Estados.

Mi presencia entre ustedes quiere ser un gesto de cercanía hacia España, en el marco de la mutua cooperación, y una palabra ofrecida desde el servicio a la persona humana. La Iglesia "camina con la humanidad", comparte sus esperanzas y sus heridas, escucha los interrogantes de cada época y se deja interpelar "por todo lo que concierne a la existencia de los hombres y las mujeres de hoy". Por eso, cuando se dirige a la vida pública, lo hace respetando la misión propia de las instituciones y la legítima responsabilidad de quienes han recibido el mandato de legislar. Reconoce "la autonomía de las realidades terrenas" y "la distinción entre comunidad eclesial y comunidad política"; y, precisamente desde esa conciencia, aporta una reflexión nacida del deseo de servir al bien común y de recordar aquello que hace verdaderamente humana la convivencia (cf. Magnifica humanitas, 18-19).



La presencia del Papa en España fue un gesto de cercanía, en el marco de la cooperación.

Foto: VaticanMedia

En este hemiciclo se da forma jurídica a la convivencia social. Aquí las diferencias se escuchan, se ordenan y, cuando es posible, se convierten en decisión compartida. Por eso, más allá de la legítima diversidad de posiciones, toda tarea legislativa acaba encontrándose con una pregunta decisiva: qué concepción de la persona humana inspira las leyes y qué tipo de sociedad construye esas leyes.

Ante esta cuestión, España posee una memoria particularmente rica. Su identidad geográfica y política se ha ido entretejiendo con una historia en la que la fe y la razón, el arte y el derecho, la tradición y el pensamiento han sabido encontrarse fecundamente. En sus catedrales y universidades, en su literatura inmortal, en sus instituciones jurídicas y en el ánimo mismo de su pueblo, permanece viva una herencia que ha dado forma a un modo de vivir la libertad, practicar la justicia y ordenar la vida común.

Desde las páginas universales del Quijote, donde Cervantes proclamó que «la libertad […] es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos» (Don Quijote de la Mancha, II, 58), hasta la hondura espiritual de santa Teresa de Ávila, y desde la gran tradición jurídica española hasta la inquietud metafísica de Unamuno, que recordaba que el hombre «no se resigna a morir del todo» (Del sentimiento trágico de la vida, I), España ha sabido mirar al ser humano como algo más que una pieza del orden social, económico o político: lo ha reconocido como criatura abierta a la verdad, dotada de libertad y movida por una sed de eternidad que ninguna realidad temporal logra extinguir;



en una palabra, como alguien cuya dignidad precede a toda utilidad y a cuyo servicio está sujeta la acción legislativa.

Por eso, al hablar hoy de la persona humana, esta memoria conduce naturalmente a Salamanca y al pensamiento que allí maduró. La presencia simbólica en esta sala de los Reyes Isabel y Fernando, remite a aquel momento en que España quedó situada ante responsabilidades históricas de alcance universal; pocos años después, Salamanca habría de asumir, con singular lucidez, la reflexión moral y jurídica que ese escenario reclamaba. En aquella sede universitaria, hace quinientos años, cuando se abrían mundos nuevos y posibilidades inmensas en las relaciones entre los pueblos, algunos maestros comprendieron que la razón no podía ser invocada para revestir de legitimidad cuanto la fuerza o el interés presentaban como conveniente. Introdujeron así en el discernimiento histórico la pregunta por el valor irreductible de todo ser humano y los límites morales del poder. Hay que reconocer que la sociedad y la misma Iglesia no siempre estuvieron a la altura de las intuiciones que encontraban eco en su propia tradición cristiana.

Sin embargo, aquel interrogante abrió un horizonte intelectual y moral que desbordó su propio momento histórico. La intuición del totus orbis, de una comunidad humana más



El Papa llegó al Congreso de los Diputados, tras mantener un encuentro privado con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez Pérez-Castejón.

Foto: VaticanMedia

amplia que cualquier poder particular, permitía afirmar la existencia de vínculos jurídicos y morales entre los pueblos. Desde España, la reflexión de la Escuela de Salamanca —y de manera particular fray Francisco de Vitoria, junto con otros dominicos y jesuitas— contribuyó a formar una conciencia jurídica y moral capaz de recordar que la autoridad lleva siempre consigo una responsabilidad y que todo ser humano debe ser reconocido como sujeto de derechos y deberes. Ese anhelo sigue hablando también hoy: que la dignidad, la justicia y el bien común sean la medida de las relaciones sociales, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

Ésta es una de las grandes herencias de España: haber unido la acción histórica con la lucidez de la razón moral. Aquella contribución, nacida a orillas del Tormes, trascendió las aulas y las bibliotecas, y llegó a formar parte de una conciencia más amplia, compartida por la comunidad internacional que sigue preguntándose cómo construir la paz sobre el reconocimiento de la persona y no sobre la imposición de la fuerza. Ese legado vive también en estas Cortes, cada vez que el legislador se pregunta cómo hacer que lo posible sea justo, que lo legal sea verdaderamente humano y que la voluntad de la mayoría custodie aquellos bienes que pertenecen a todos y respete aquello que ninguna mayoría puede legítimamente vulnerar.

La pregunta salmantina sigue acompañando la tarea de quienes sirven a la vida pública. Hoy, los nuevos mundos que se abren ante nosotros ya no se dibujan en los mapas: se despliegan en la técnica, en la economía, en la biomedicina y en el universo digital, donde el poder humano alcanza ámbitos cada vez más delicados de la vida personal y social.

El progreso ofrece posibilidades admirables, y hoy lo vemos de modo singular en el desarrollo de la inteligencia artificial y las nuevas tecnologías. Como he recordado en mi reciente Encíclica, la tecnología en sí misma no es neutral porque toma el rostro de quien la concibe, la financia, la regula y la utiliza (cf. Magnifica humanitas, 9); por eso, ante las transformaciones de nuestro tiempo, nuestro discernimiento debe centrarse en qué lugar ocupa la persona humana en nuestras decisiones, y cómo se plantean hoy, de manera nueva, la dignidad del trabajo, la solidaridad, la política social y el bien común.

Este discernimiento comienza por una afirmación primera: toda sociedad auténticamente justa se edifica sobre el reconocimiento de la dignidad inviolable de la persona humana. Tal dignidad precede a toda concesión del Estado y no puede quedar subordinada a consensos sociales mudables o al vaivén de las mayorías de cada momento (cf. Benedicto XVI, Discurso ante el Parlamento Federal alemán, 22 septiembre 2011). Pertenece a todo ser humano por el hecho mismo de existir, y por eso debe orientar todo ordenamiento jurídico positivo. La fe cristiana la proclama a partir de la Revelación; la razón humana puede reconocerla como exigencia inscrita en la verdad del hombre (cf. ibíd.). Cuando esta convicción permanece viva, el derecho se convierte en amparo de todos y en garantía frente a la imposición de intereses y agendas particulares.

Sobre este fundamento, me corresponde pronunciar hoy una palabra serena y firme ante quienes tienen la grave responsabilidad de ordenar jurídicamente la convivencia social. Esta convivencia puede verse amenazada por la cultura del descarte, como tantas veces advirtió el Papa Francisco (cf. Discurso a la Asamblea Plenaria de la Pontificia Academia para la Vida, 27 septiembre 2021). En este sentido, si la vida deja de ser reconocida como un valor fundamental, ¿qué futuro pueden tener nuestras sociedades? ¿Puede llamarse plenamente justa una comunidad que deja en la sombra al niño aún no nacido, al anciano, al enfermo, a quien sufre en silencio o a quien depende enteramente del cuidado de los demás? La defensa de la vida humana no es una cuestión parcial ni un interés confesional: es una meta de civilización. Toda vida humana debe ser reconocida y custodiada desde su concepción hasta su ocaso natural, en cada circunstancia de su existencia. Cuando esta certeza se oscurece, los más vulnerables son las primeras víctimas y la ley pierde su significado más profundo: servir y proteger a cada persona. Por eso, la grandeza moral de una nación se manifiesta, sobre todo, en su capacidad de acompañar, proteger y amar aquellas vidas que atraviesan mayor fragilidad.

El bien común es, en cierto modo, "la forma social de la dignidad humana" (cf. Magnifica humanitas, 59). No consiste en la mera suma de intereses particulares, sino en «el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección» (Gaudium et spes, 26). Cuando el bien común deja de ser horizonte compartido, la acción pública corre el riesgo de fragmentarse en intereses parciales, incapaces de custodiar aquello que pertenece a todos.

En este contexto, reviste particular importancia la familia, realidad humana primera y fundamento natural de la comunidad. En el hogar se entrelazan las generaciones y se transmite una memoria viva que da continuidad interior a la sociedad. Allí donde la familia es sostenida, se fortalece también la estabilidad espiritual y social de las naciones. La familia será siempre la primera escuela de humanidad en la que se aprende, antes que en cualquier otro lugar, la gramática elemental de la convivencia: recibir la vida, cuidar al otro, perdonar, servir y pertenecer.

También las instituciones educativas ocupan un lugar decisivo en esta tarea. En ellas, las nuevas generaciones pueden aprender a buscar y amar la verdad, a cuestionarse sobre el sentido de la vida y la dignidad de cada persona. Por eso, muchos padres deseosos de que sus hijos aprendan a relacionarse, a pensar con espíritu crítico y a adquirir valores sólidos, depositan en ellas grandes esperanzas, como valiosas aliadas en su educación. Esta colaboración ha de respetar siempre el «derecho primario e inalienable» de los padres a «elegir el tipo de educación y de formación que reciben sus hijos, en coherencia con sus propias convicciones morales, culturales y religiosas» (cf. Magnifica humanitas, 143; cf. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, art. 18.4).

La afirmación de la dignidad humana no puede permanecer abstracta cuando tantas personas se ven obligadas a dejarlo todo para buscar paz, seguridad



El bien común es, en cierto modo, "la forma social de la dignidad humana", dijo el Papa en su discurso.

Foto: VaticanMedia

y futuro. También el trágico drama migratorio interpela hoy la conciencia de las naciones y el fundamento ético del orden internacional. Numerosos hombres, mujeres y niños se ven obligados, por circunstancias muchas veces dramáticas, a partir de sus comunidades y dejar atrás seres queridos, historias y vínculos. Esta realidad rebasa cualquier lectura puramente demográfica o económica: constituye una cuestión eminentemente moral y jurídica. Allí donde una persona es discriminada por su origen nacional, étnico, religioso o lingüístico, o por su condición económica o social, se vulnera gravemente el principio universal de la igual dignidad de todos los seres humanos.

La situación de los migrantes y refugiados exige una respuesta que mire a las personas, afronte las causas que las obligan a partir y vaya más allá de la mera gestión de flujos. De ahí nace una doble exigencia de justicia social: ofrecer vías seguras y legales, una acogida respetuosa y posibilidades reales de integración; y promover, al mismo tiempo, el derecho a permanecer en la propia tierra, trabajando para que nadie tenga que abandonar su hogar por falta de paz, seguridad o condiciones dignas de vida, por las desigualdades económicas y los efectos de la crisis climática (cf. Magnifica humanitas, 81).

En los últimos años, las rutas cada vez más peligrosas han evidenciado el altísimo coste de esta realidad, tantas veces escondida o ignorada. Muchas personas siguen siendo presas de traficantes y contrabandistas que se aprovechan de su desesperación. Es necesario fortalecer la prevención, el rescate y la asistencia a las víctimas, especialmente en el marco de una cooperación regional y multilateral.

Ninguna nación puede afrontar por sí sola un desafío de esta magnitud. Por ello, es indispensable una respuesta

coordinada, solidaria y eficaz, capaz de garantizar protección, acogida y oportunidades reales de integración a quienes emigran. Cuando la respuesta institucional se hace cercana, justa y coordinada, las fronteras dejan de ser lugares de abandono y pueden convertirse en espacios de protección responsable de la dignidad humana.

Señorías:

El mundo atraviesa una profunda crisis espiritual y cultural, que se manifiesta en múltiples formas de violencia, polarización y desconfianza recíproca. En este contexto, la paz se presenta como una aspiración política y, más aún, como una verdadera exigencia moral. Reclama una palabra pública que respete a quien piensa distinto, instituciones puestas al servicio del encuentro, una memoria histórica que busque la verdad y la reconciliación y una vida social capaz de sostener la amistad cívica y el respeto mutuo en medio de la discrepancia.

En el plano internacional, la paz exige valentía diplomática, responsabilidad ética y una visión de futuro fundada en el respeto a la identidad de cada pueblo y en la obligación de los Estados de resolver sus controversias por los caminos pacíficos que ofrece el derecho internacional. Toda guerra constituye, en última instancia, una dolorosa derrota de la capacidad de negociar y también de aquella conciencia común de la humanidad que reconoce vínculos de justicia entre las naciones. Las armas pueden imponer un silencio temporal; pero nunca podrán edificar una paz auténtica y duradera.

Por eso, preocupa que, en diversos lugares del mundo, y también en Europa, vuelva a presentarse el rearme como respuesta casi inevitable ante la fragilidad del escenario internacional. La verdadera seguridad, en cambio, nace de la justicia, del diálogo paciente, del respeto al derecho internacional y de una política capaz de poner la vida de los pueblos por encima de los intereses que se benefician de la guerra. También el desarrollo de las nuevas tecnologías y de la inteligencia artificial en el ámbito militar exige una vigilancia ética rigurosa, para que las decisiones sobre la vida y la muerte nunca sean descargadas sobre automatismos ni sustraídas a la responsabilidad moral de la persona humana (cf. Discurso en la Universidad "La Sapienza", 14 mayo 2026).

La comunidad internacional está llamada a redescubrir el valor indispensable del diálogo como camino paciente hacia acuerdos justos y duraderos, fundados en el respeto a los tratados, en la transparencia de la acción diplomática y en la voluntad sincera de anteponer la paz al recurso a la fuerza. De ahí nacen la confianza y la esperanza.

Como recuerda el lema de la Unión Europea, In varietate concordia, la unidad verdadera no uniforma, sino que cohesiona en la diversidad, haciendo de las culturas, sensibilidades y tradiciones una ocasión de enriquecimiento mutuo.

Asimismo, dentro de las propias sociedades es urgente construir una cultura de la reciprocidad. La pluralidad política no debería degenerar en descalificación permanente del adversario. En una convivencia madura, incluso el conflicto puede convertirse en camino hacia la paz, cuando las diferencias se dejan mitigar por la escucha y se ordenan al reconocimiento de las necesidades, los anhelos y las capacidades de todos.





El Santo Padre inició su intervención recordando que la Iglesia "camina con la humanidad", "comparte sus esperanzas y sus heridas", "escucha los interrogantes de cada época" y se deja interpelar "por todo lo que concierne a la existencia de los hombres y mujeres de hoy".

Foto: VaticanMedia

Pero la paz no es solamente una realidad política o institucional. Nace también en la conciencia, allí donde el rencor, la indiferencia y el odio ceden espacio a la reconciliación. Por eso, se instaura y se protege también a través del lenguaje. Las palabras pueden abrir caminos o cerrarlos; pueden iluminar la realidad o deformarla hasta hacer imposible el encuentro. Quienes ejercen una responsabilidad pública tienen, por eso, una especial obligación de custodiar la palabra para «desarmar el lenguaje» (Mensaje para la Cuaresma de 2026, 13 febrero 2026). La firmeza no exige desprecio; la discrepancia no conlleva humillación.

De este respeto al otro nace también el deber de custodiar el espacio donde maduran sus convicciones, su conciencia y su relación con Dios. La atención a ese ámbito interior permite comprender mejor una cuestión decisiva para toda sociedad verdaderamente democrática: la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, derecho fundamental que tutela el ámbito más íntimo de las personas. La libertad sobre la que se edifica el Estado contemporáneo, si es auténtica, reconoce la dimensión religiosa del ser humano, la respeta y la tutela jurídicamente; y evita que alguien tenga que renunciar a contribuir a la sociedad en la que vive por causa de su fe.



Sin confundir el plano jurídico con el moral, conviene recordar también que la libertad necesita una comprensión plena de sí misma. Ser libre no significa únicamente estar libre de coacciones o disponer de muchas posibilidades de elección; significa poder reconocer el bien y adherirse a él responsablemente. Por eso, toda sociedad efectivamente libre requiere también una justa delimitación del poder público, de modo que la libertad de las personas, de las comunidades y de las asociaciones no sea indebidamente restringida (cf. Dignitatis humanae, 1). Desde esta perspectiva, la legítima autonomía del orden temporal jamás debe interpretarse como hostilidad hacia el fenómeno religioso. La fe no pretende imponerse mediante privilegios ni coerciones; sin embargo, tampoco puede ser relegada al silencio como si fuese irrelevante para la vida pública.

En este contexto, el sigilo sacramental de la confesión reviste una importancia especial para la Iglesia católica. Se inserta en el ámbito más amplio de la libertad religiosa, que garantiza a las comunidades creyentes un espacio propio de vida, organización y disciplina interna (cf. Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, Acta Final de Helsinki, 1 agosto 1975, Principio VII). Tutelarlo jurídicamente, como sucede de modo análogo en algunas profesiones, significa preservar un espacio sagrado de libertad interior, donde el creyente puede abrir su alma ante Dios sin temor a presiones externas, como reconocen también las normas internacionales (cf. Corte Penal Internacional, Reglas de Procedimiento y Prueba, Regla 73.3).

Señoras y Señores:

Permitan que me detenga un instante en algunas imágenes que adornan esta Cámara. En este Salón de Sesiones, la luz natural entra por el lucernario que corona la sala. Esa luz que viene de lo alto puede recordar que también la política necesita reconocer una medida que la precede y la supera.

También las pinturas que evocan, en la parte superior del muro principal, la recepción del Evangelio y del Decálogo recuerdan algo esencial. Sin confundir el orden político con el religioso, esos signos invitan a reconocer que la libertad moderna ha sido preparada también por una larga educación de la conciencia, profundamente marcada por la tradición cristiana. En esa escuela interior, los pueblos aprendieron que el derecho debe servir al bien, que la justicia pone límites a la fuerza, que el poder necesita legitimidad, que los pobres pertenecen plenamente a la comunidad, que el extranjero debe ser acogido conforme a su dignidad y que la vida humana jamás puede ser tratada como mercancía.

Una ley no alcanza su verdadera grandeza por el mero hecho de haber sido formalmente aprobada; la alcanza cuando, además de ser válida en su forma, puede comparecer ante la dignidad de la persona y salir de ese examen sin avergonzarse.

Les invito a alzar, pues, la mirada: no para alejarse de la realidad, sino para recordar que toda decisión de las autoridades públicas toca personas de carne y hueso, especialmente a quienes tienen menos fuerza para hacerse oír. Porque la altura de miras



León XIV señaló que toda tarea legislativa termina encontrándose con una cuestión decisiva: "qué concepción de la persona humana inspira las leyes y qué tipo de sociedad construyen esas leyes".

Foto: VaticanMedia

consiste precisamente en mirar con más hondura aquello que está en juego en cada decisión pública. Por eso, junto a las respuestas técnicas y las reformas legales, hace falta también una renovación moral.

España puede ofrecer mucho en este camino. Cuenta con una lengua que une continentes; una tradición cultural, jurídica y espiritual que ha sabido poner en diálogo fe y razón, derecho y conciencia, unidad y pluralidad. Esta experiencia histórica recuerda también el valor de la concordia y del esfuerzo paciente por construir una convivencia pacífica y justa.

Que esta noble nación jamás pierda la memoria de sus raíces ni la audacia de mirar al futuro. Que España continúe siendo tierra de encuentro, de cultura, de solidaridad y de esperanza. Y que su vida pública sepa unir siempre la firmeza de las convicciones con la nobleza del diálogo y la grandeza del servicio.

Que Dios conceda paz a todas las naciones de la tierra, concordia a las familias y serenidad a las conciencias. Y que, sobre el Reino de España, marcado por la huella apostólica de Santiago y por la presencia maternal de la Virgen del Pilar, desciendan días de prosperidad, justicia y paz duradera. Muchas gracias.

Papa León XIV

Papa León XIV advierte:

Ningún médico debería permitirse jamás "decidir sobre la vida de un embrión"

EL PAPA LEÓN XIV DEFENDIÓ EN EL VATICANO LA DIGNIDAD DE LA VIDA HUMANA EN TODAS SUS ETAPAS Y ADVIRTIÓ SOBRE LOS RIESGOS DE UNA MEDICINA SUBORDINADA A CRITERIOS TÉCNICOS O UTILITARISTAS

Por Victoria Cardiel

"Ningún médico debería permitirse jamás, basándose en algoritmos de laboratorio, decidir sobre la vida de un embrión o de una persona anciana", manifestó este lunes en el Vaticano ante miembros de la Fundación Jérôme Lejeune. "¡La medicina nunca podrá convertirse en servidora de la muerte programada!", subrayó.

La institución inició su labor en Francia en 1995, tras el fallecimiento del genetista Jérôme Lejeune, considerado el padre de la genética moderna por descubrir en 1958 la causa genética de la trisomía 21 (síndrome de Down).

Según su sitio web, la organización destina entre 4 y 5 millones de euros anuales a investigación, cuenta con un biobanco en París con más de 20,000 muestras y dispone de cuatro centros médicos —París, donde han sido atendidos más de 13,000 pacientes; Nantes (Francia); Córdoba (Argentina) y Madrid—.

"Quiero expresarles mi aliento en su compromiso en favor de la vida y de la dignidad humana", afirmó León XIV.

El Pontífice recordó la figura del científico francés, cuya causa de beatificación avanzó cuando el Papa Francisco firmó en 2021 el decreto de sus virtudes heroicas. A pesar del reconocimiento que le valió su descubrimiento, este fue posteriormente utilizado por la industria del aborto para identificar a los no nacidos con síndrome de Down, lo que Lejeune rechazó.

El genetista francés, declarado venerable, defendió públicamente la vida de los más débiles a pesar del rechazo que sufrió en ciertos ámbitos científicos.

Durante el encuentro, celebrado con ocasión del centenario del nacimiento de Lejeune, el Papa subrayó que el profesor dedicó su vida a los niños con discapacidad: "Conmovido por la difícil situación de los niños con discapacidad, el profesor Lejeune les dedicó su vida como investigador científico".

Recordó además que el descubrimiento de la anomalía cromosómica responsable de la trisomía 21 lo convirtió en "precursor de la genética moderna".

"La medicina es el odio a la enfermedad y el amor al enfermo"

Asimismo, destacó su vocación médica y su compromiso con los pacientes, a quienes llamaba "los pobres entre los



La Fundación Jérôme Lejeune destina entre 4 y 5 millones de euros anuales a investigación Foto: Vatican Media

pobres", y citó una de sus expresiones más conocidas: "La medicina es el odio a la enfermedad y el amor al enfermo".

El Papa recordó también su influencia en la Iglesia, señalando que San Pablo VI lo nombró miembro de la Academia Pontificia de las Ciencias y que su cercanía con San Juan Pablo II contribuyó a la creación de la Academia Pontificia para la Vida.

En su intervención, León XIV advirtió sobre el uso éticamente cuestionable de los avances científicos. "Hombre de ciencia y de sabiduría, Jérôme Lejeune comprendió rápidamente que su descubrimiento científico sería utilizado para erradicar a las personas con trisomía 21 antes de su nacimiento", afirmó. El Pontífice añadió que el genetista denunció este fenómeno como "racismo cromosómico".

"Sean, como él, testigos comprometidos en la sociedad, al servicio de la búsqueda constante del bien común", afirmó.

El Papa reiteró que la técnica no puede sustituir a la medicina ni desligarse de un marco ético: "Ahora bien, el valor de la persona no depende de lo que realiza o produce".

Finalmente, agradeció la labor de la Fundación Lejeune, que continúa el trabajo de su fundador en los ámbitos de la investigación, la atención médica y la defensa de la dignidad humana. "Me alegra el lugar que ocupan a nivel mundial en la investigación sobre las discapacidades intelectuales de origen genético", dijo.

El Pontífice concluyó alentando a sus miembros a seguir promoviendo una cultura de la vida y del bien común, y les impartió su bendición apostólica extensiva a sus familias y a los pacientes atendidos por la institución.

Los puntos sobre las íes

HAY QUIEN DICE QUE EL VIAJE DEL PAPA LEÓN XIV A ESPAÑA SERÁ PARA SU PONTIFICADO, LO QUE FUE EL PRIMER VIAJE DEL PAPA JUAN PABLO II A MÉXICO. EN EL PRIMER ENCUENTRO ENTRE EL PAPA POLACO Y EL PUEBLO DE MÉXICO, EL CARIÑO Y LA ENTREGA FUE DE TAL MAGNITUD, QUE A PARTIR DE ENTONCES EL PONTÍFICE DECIDIÓ INICIAR UN PONTIFICADO ITINERANTE QUE LO LLEVÓ A ENCONTRARSE DIRECTAMENTE CON MUCHAS NACIONES QUE LO RECIBIERON CON AFECTO.

José J. Castellanos

El primer viaje de Juan Pablo II fue con motivo de la celebración de la III CELAM en Puebla, evento del episcopado latinoamericano programado en tiempo de PAULO VI, quien murió antes de la fecha prevista. El Papa Juan Pablo I confirmó la celebración de la Conferencia, pero anunció que no asistiría, pero también murió. Fue así como el Papa que vino del Este, viajó con un doble propósito, inaugurar la reunión de los obispos y encontrarse con los mexicanos, en una situación en la que no existían relaciones diplomáticas entre el Vaticano y México, y no se habían derogado las normas que dieron origen a la persecución religiosa y el levantamiento cristero.

Los señalamientos del Papa Juan Pablo II en la CELAM, en momento en que emergía con fuerza la teología de la liberación contaminada por el marxismo, fueron un duro golpe a quienes pretendían hacer de ese foro una oportunidad para introducir oficialmente a nivel latinoamericano esa corriente, que menosprecia a y marginaba la Doctrina Social de la Iglesia. El Papa Juan Pablo reafirmó rotundamente, que no solo era válida la DSI, sino que constituía una teología moral que debía seguirse. Allí inició el declive de esa corriente.

En el caso de España, el motivo del viaje del Papa León XIV no coincide con un evento eclesial, sino con la oportunidad de encontrarse con una nación y un pueblo que a lo largo de la historia hicieron grandes aportes a la Iglesia y a la Historia Universal. Fue a inaugurar, sí, la torro principal de la Iglesia de la Sagrada Familia diseñada por Gaudí y su construcción ha llevado años, con una ceremonia verdaderamente impresionante, tanto en el templo como en el exterior, que fue concebida y ejecutada inicialmente por quien hoy va en camino a los altares.

Pero ahí mismo, en Barcelona, el Papa hizo un claro señalamiento que estaba en España, rechazando implícitamente las tendencias separatistas de que se manifiestan en esas tierras y que han





El primer viaje de Juan Pablo II fue con motivo de la celebración de la III CELAM en Puebla.

Foto: El Universal

puesto en peligro la unidad de España, ahí les señaló que la vocación de Cataluña es la unidad, con una alusión más directa al tema del separatismo.

Resulta más trascendente, sin embargo, el discurso del Papa en las Cortes Españolas, donde, frente a los ataques que ha sufrido España por su labor a partir del descubrimiento de América (¿acaso pensaba en México?) hizo un gran reconocimiento a su aportación, no solo al país, sino a la historia universal. Destacó cómo a través del tiempo se fue entretejiendo la fe y la razón, el arte y el derecho, donde la tradición y el pensamiento se han encontrado fecundamente. Elogió a sus catedrales y universidades, su literatura inmoral (citó El Quijote), sus instituciones jurídicas y los grandes aportes de la Escuela de Salamanca, que trascendió lo local y abrió una nueva visión del derecho internacional con las aportaciones de Francisco de Vitoria, los jesuitas y dominicos. Un mensaje para los acomplejados de allá y de acá, que por el aporte de España al cristianismo (Santa Teresa, entre otros) y al mundo jurídico, buscan negar y destruir eso para imponer corrientes ideológicas totalmente contrarias.

Pero resulta puntualmente trascendente el señalamiento que hizo al papel de los legisladores que están llamado a elaborar leyes que protejan la dignidad humana y estén a su



servicio. Recordó que la dignidad de la persona precede a las concesiones que otorga el Estado, que no se subordina a consensos sociales ni puede estar sujeta a las opiniones de las mayorías del momento. Recordó el inolvidable discurso del Papa Benedicto XVI ante el Bundestag, donde señaló que el problema del nazismo fue consecuencia del olvido del derecho natural, y pasó a realizar la defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural, en un parlamento que ha aprobado el aborto y la eutanasia, con palabras que es necesario reproducir para que las lean nuestros legisladores:

"… me corresponde pronunciar hoy una palabra serena y firme ante quienes tienen la grave responsabilidad de ordenar jurídicamente la convivencia social. Esta convivencia puede verse amenazada por la cultura del descarte, como tantas veces advirtió el Papa Francisco (cf. Discurso a la Asamblea Plenaria de la Pontificia Academia para la Vida, 27 septiembre 2021). En este sentido, si la vida deja de ser reconocida como un valor fundamental, ¿qué futuro pueden tener nuestras sociedades? ¿Puede llamarse plenamente justa una comunidad que deja en la sombra al niño aún no nacido, al anciano, al enfermo, a quien sufre en silencio o a quien depende enteramente del cuidado de los demás? La defensa de la vida humana no es una cuestión parcial ni un interés confesional: es una meta de civilización."

No podía haber hecho una alusión más valiente, clara y directa ante quienes han traicionado esos principios. Puso los puntos sobre las íes y, sin embargo, al concluir su mensaje, la Asamblea, puesta de pie le otorgó un prolongado aplauso que parecía no terminar de concluir y que solo cesó cuando finalmente en medio de la ovación se retiró de la tribuna y abandonó el ámbito legislativo. Voces como las de León XIV, claras, firmes, respetuosas y valientes, son necesarias en México.

En el caso de España, el motivo del viaje del Papa León XIV no coincide con un evento eclesial, sino con la oportunidad de encontrarse con una nación y un pueblo que a lo largo de la historia hicieron grandes aportes a la Iglesia y a la Historia Universal.

Foto: Vatican Media


VAMOS POR NUESTRA
CUARTA
ACREDITACIÓN
¡INICIAMOS EL PROCESO!
UVAQ
UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA
FIMPES



Manual para un buen político

ES CURIOSO COMO CUANDO DAMOS UNA BÚSQUEDA EN LA RED SOBRE LAS CUALIDADES QUE DEBE TENER UN BUEN POLÍTICO, BÁSICAMENTE SE NOS REFIERE HACIA CONTAR CON LAS HABILIDADES DE CONVENCER A LOS VOTANTES, PERO POCO O CASI NADA SE RECONOCE QUE UNA DE LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS QUE DEBE TENER UN BUEN POLÍTICO COMIENZA CON LOS CONOCIMIENTOS Y LA PRÁCTICA DE PRINCIPIOS DOCTRINALES QUE LO MUESTREN COMO QUIEN ES, DE CUERPO ENTERO.

Javier Alberto Gutiérrez Vidal - Yoinfluyoi.com

Mientras diversas publicaciones señalan que para ser un buen político se necesita tener fortalezas en cuanto a su presencia, habilidad de palabra, contar con capital económico, cercanía con los votantes, conocer las necesidades de los ciudadanos y una buena propuesta para su solución, en lo personal, considero que las características más importantes que debemos tener los políticos tienen que ver con los ideales, con la forma de pensar y sobre todo con la congruencia con los principios éticos que dirijan tu vida.

Difícilmente vamos a encontrar un manual que nos diga como poder vivir adecuadamente nuestra vida en política, y sin duda que el mejor parámetro te lo dará la opinión pública y tu propia conciencia.

Sin duda existen políticos que han asumido como manual de cabecera la obra de Nicolás Maquiavelo intitulada "El Príncipe", que bien es sabido se trata de un tratado de teoría política que analiza cómo obtener, mantener y conservar el poder, incluso argumentando que el éxito de un gobernante justifica el uso de tácticas pragmáticas e inmorales. La frase que define su método es muy conocida: "el fin justifica los medios".

Algunos otros, para cada paso que dan, consultan la obra de Sun Tzu, que lleva por nombre "El Arte de la Guerra",

Difícilmente vamos a encontrar un manual que nos diga como poder vivir adecuadamente nuestra vida en política, y sin duda que el mejor parámetro te lo dará la opinión pública y tu propia conciencia.

Foto: IA - Gemini

el cual es un clásico manual de tácticas que muestran cómo planificar, liderar, adaptarnos a los imprevistos y conocernos a nosotros mismos para triunfar en cualquier aspecto de la vida, y obviamente para la política. Esta obra nos enseña que el mayor logro estratégico es vencer sin necesidad de combatir. Algo así como el "judo político" utilizado por los políticos del PAN en la década de los 80´s.

En lo particular me quedo con las enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia Católica (DSI), misma que tiene sus orígenes en el año 1891 y publicada por El Papa León XIII en la encíclica Rerum Novarum, denunciando las condiciones laborales precarias y proponiendo soluciones frente a los excesos tanto del capitalismo como del socialismo.

Otros documentos de la Iglesia Católica que han sido clave para comprender esta Doctrina son Quadragesimo Anno del Papa Pío XI en 1931, Mater et Magistra (1961) y Pacem in Terris (1963) de Juan XXIII, y la Constitución Pastoral Gaudium et Spes (Concilio Vaticano II, 1965). El Papa Juan Pablo II sistematizó estas enseñanzas como una rama de la teología moral, y sus sucesores, Benedicto XVI con Caritas in Veritate y el Papa Francisco con Fratelli Tutti, han actualizado la doctrina para abordar los problemas de la globalización, la tecnología y el medio ambiente.

La DSI tiene como objeto promover un humanismo integral y solidario, basado en las enseñanzas del Evangelio y la dignidad humana, con cuatro pilares fundamentales: el respeto a la dignidad de la persona humana, la búsqueda del bien común, actuar con solidaridad y la acción política con subsidiaridad.

A la vez, propone a las personas vivir de acuerdo con cuatro valores fundamentales: Verdad, entendido como vivir y actuar en la verdad sobre la persona humana y su dimensión trascendente; Justicia, que no debe ser otra cosa que dar a cada uno lo que le corresponde y respetando sus derechos fundamentales; Libertad, que es el ejercicio responsable de tu propia autonomía, orientada siempre hacia el bien y la verdad; Caridad, considerado el valor supremo y el alma de la justicia, exigiendo el compromiso con los más vulnerables a través de la opción preferencial por los pobres.

Hoy hay quienes hablan de practicar el humanismo mexicano, pero no tiene los valores de la DSI, pues se limita a un populismo barato de entrega a los ciudadanos de algunos recursos públicos mientras cada vez la carencia en los servicios públicos básicos se hace más grande, y por la corrupción los gobernantes cuatroteros pasan a ser los nuevos ricos mexicanos.

Luego entonces, su forma de gobierno podría ser todo, menos humanista.

El actual régimen de gobierno me recuerda las palabras de Napoleón Bonaparte que dijo: "Nada va bien en un sistema político en el que las palabras contradicen a los hechos".

Es mi opinión, si buscas un manual para ser un buen político, revisa las enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia Católica, seas católico o no, pues no solo te dará más conocimientos, sino que puede llevarte al compromiso político y social que necesitas para comenzar a ser un buen ciudadano y un mejor político.

El reto para todos nos lo da Francisco I. Madero que señaló: "Un buen gobierno solamente puede existir cuando hay buenos ciudadanos".



Lecciones de las elecciones en Coahuila en ruta al 2027

“EDIFICAR UN MUNDO EN EL QUE TODOS PUEDAN ‘FLORECER’ EXIGE UNA CORRESPONSABILIDAD VALIENTE. NINGUNA MANO, POR SÍ SOLA, BASTA PARA SOSTENER EL PESO DE LOS DESAFÍOS…; Y NINGUNA ES TAN DÉBIL COMO PARA NO PODER OFRECER SU CONTRIBUCIÓN… A CADA UNO CORRESPONDE SU TRAMO DE MURALLA: CIENTÍFICOS E INVESTIGADORES, EMPRESARIOS Y TRABAJADORES, EDUCADORES Y LEGISLADORES, SOCIEDAD CIVIL, MOVIMIENTOS POPULARES Y COMUNIDADES DE FE. ESTA ES LA LÓGICA DE LA SUBSIDIARIEDAD QUE VALORA LA COOPERACIÓN COMO EL CAMINO PRIVILEGIADO PARA HACER CRECER LA ESTABILIDAD, LA PROSPERIDAD Y LA PAZ. LAS TENSIONES Y LAS DIFERENCIAS NO DEBEN INTIMIDAR; PUEDEN CONVERTIRSE EN ENERGÍAS CREATIVAS CUANDO ESTÁN ORIENTADAS POR UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA”.

LEÓN XIV, CARTA ENCÍCLICA MAGNIF ICA HUMANITAS, NO. 13

Criterio ético de discernimiento y acción:

Toda elección divide a la sociedad, pero sus resultados finales deben y pueden ser una oportunidad para el trabajo conjunto en pro del bien común, para que todos ganen aplicando la subsidiariedad y otros principios éticos. Esto es lo que enseña la Doctrina Social de la Iglesia.

Las recientes elecciones en Coahuila se perciben y comunican, irremediablemente, como debacle para unos y ensalzamiento para otros, pero también pueden ser consideradas como expresión de pluralidad política capaz de encontrar armonía en el diálogo, a partir de no absolutizar la propia ideología dentro del Congreso local, ahora renovado y pintado de otro color. »

HECHOS

El triunfo electoral del PRI en Coahuila en los recientes comicios para renovar el Congreso de la entidad deja varias enseñanzas importantes en la ruta hacia las elecciones intermedias de 2027, en la que se renovará en México la Cámara de Diputados a nivel nacional, y cuya actual mayoría calificada (artificiosamente robada en el 2024) del partido MORENA y aliados, permitió la destrucción de las instituciones democráticas nacionales.

Se esperaba un triunfo local del PRI, pero no de la magnitud con la que pasó por encima del oficialista MORENA, que no obtuvo ni un solo triunfo de mayoría en los 16 distritos electorales disputados; el marcador fue 16 a 0.

El partido MORENA (en alianza con el PT) no obtuvo ni la mitad de los votos (326.0 mil) que obtuvo la coalición del PRI con el partido local UCD (684.5 mil).

Sin embargo, pese al arraigo político y electoral del PRI en ese Estado (el único que ha sido Gobernado siempre por el PRI), con este "carro completo", puede afirmarse que fue la sociedad y la ciudadanía de la entidad quienes rechazaron con contundencia lo que representa la Cuarta Transformación, contando incluso con el impacto socio electoral de los programas sociales.

Elecciones de Coahuila 2026: PRI arrasa y así quedará el Congreso

La Silla Rota

De acuerdo con información del Instituto Electoral de Coahuila, la lista nominal de la entidad comprende 2,497,551 electores posibles y los que participaron en la votación fue el 50.7%.

El Congreso de Coahuila se compone de 25 diputados, 16 de mayoría relativa y 9 de representación proporcional, y de conformidad con algunas proyecciones el PRI contaría con 16 escaños, MORENA con 4, además de otras 5 que serán repartidas entre el Partido del Trabajo, la Unión Democrática de Coahuila y el partido local Nuevas Ideas.

Un hecho muy notable fue el fracaso del Partido Acción Nacional, cuya presencia política fue borrada por la decisión de la nueva dirigencia nacional de no asistir más a comicios en alianza con otras fuerzas partidarias; no alcanzaron ni los 27 mil votos totales en la entidad cuando el PREP registraba 1 millón 244 mil 124 votos emitidos (8 de junio). Perdieron su registro legal a nivel local, un desastre.»

ANÁLISIS

Coahuila ha sido tradicionalmente un bastión político-electoral del PRI, luego de que se derrumbarán sus similares del Estado de México e Hidalgo vía traiciones y componendas con el gobierno de AMLO.

El aplastante triunfo del PRI en Coahuila puede y debe explicarse en dos líneas:

Primero, por la tradición local en que la gestión gubernativa y la operación político electoral han sido muy efectivas y han prohijado una base social de clases medias que usualmente votan PRI en la entidad, que es eminentemente urbana (92%).

RURAL Y URBANA

Este fenómeno puede explicarse por el hecho que Coahuila cuenta con una clase empresarial local que se ha avenido con los gobiernos del PRI, y que los representantes de empresas extranjeras en la entidad tienen en los gobiernos del PRI a gestores que han apoyado la instalación de importantes firmas e inversionistas en la entidad.

Un componente significativo consiste en que, esa alianza de gobiernos del PRI con Rubén Moreira y Manolo Jiménez con empresarios e inversionistas, lograron revertir la tendencia al enraizamiento del crimen organizado en la entidad.

Segundo, por el contexto nacional en que se observa un deterioro nacional muy visible del partido MORENA, en virtud de una descomunal y exhibida corrupción, alineada con una execrable alianza con el crimen organizado, fenómenos que han dado lugar a la entronización de un "Narco Estado" en México, como ya lo anotan analistas nacionales e internacionales.

SÍ, MÉXICO ES UN NARCOESTADO: EXPERTOS

De la misma manera, la derrota de MORENA es atribuible, sobre todo, a la gestión política desastrosa de Luisa María Alcalde y Andrés López Beltrán "Andy", dirigentes nacionales de MORENA que recientemente fueron virtualmente destituidos. Las elecciones en Coahuila muestran que MORENA es un partido que alcanzó límites significativos y que parecen reducirse cada vez más, puesto que la dirección partidaria fue francamente anodina y, en virtud de ello, no hay muestra alguna de avance sino de retroceso, como ya lo presagiaron con antelación los casos de las elecciones en Durango y Veracruz.

En el seno del partido MORENA no hay una dirección nacional, sino gestores en tensión que ocupan los puestos de mando de palabra, no en la realidad, pues sólo obedecen las órdenes que parten fundamentalmente de Palenque y, de manera cruzada o contradictoria, de Palacio Nacional.

Así se observó cuando Luisa María Alcalde afirmó que "consultaría" si dejaba la dirección del partido, lo mismo que Andy, cuando afirmó que él "sólo informa a su papá", contra las señales de Palacio Nacional.

Sube de tono pleito entre Sheinbaum y Andy; hijo de AMLO dice que "solo informa a su papá" – El Demócrata

Este tipo de tensiones impactaron en Coahuila, pues todas las candidaturas locales fueron decididas por el método poco simulado del "dedazo", disfrazado de "consulta territorial" en que el peso mayor correspondió a la dupla "Alcalde-Andy", es decir, Palenque (los morenistas de Coahuila se dijeron "abandonados" por la dirigencia nacional).

Morena define perfiles para diputaciones locales rumbo a elecciones 2026

POSTA

Para el PRI nacional las elecciones de Coahuila muestran la fuerza de lo local, en donde existen todavía bastiones (pocos, por cierto) que le pueden dar el triunfo electoral por razones como las arriba expuestas, y por supuesto que no puede atribuirse a la gestión de su líder nacional Alejandro Moreno Cárdenas, pero sí al apoyo del ex gobernador de Coahuila, Rubén Moreira.

LAS CLAVES DEL RESULTADO ELECTORAL EN COAHUILA

Para el PAN, las elecciones en dicha entidad son más que claras, su política de no alianzas, para no ser identificados como PRIAN, fue desastrosa y es muy probable que pierdan el registro local (está por verse), luego de un historial en el que gobernaron Saltillo y Torreón, por ejemplo, alguna vez estuvieron en condiciones hasta de ganar la gubernatura.

Por el contrario, la amplia derrota del PAN local (el de Coahuila) fue también una clara derrota del PAN nacional y su nueva dirigencia, que impusieron la política de cero alianzas justamente cuando en todo el país la derrota nacional de MORENA tiene que pasar, necesariamente, por una gran coalición opositora. Y esto último es resultado de que la dirigencia nacional del PAN está más atenta al marketing político (limpiar la marca PAN) que de una evaluación política correcta.

A pesar del carácter local del amplio triunfo del PRI en Coahuila, se puede sostener claramente la tendencia de que MORENA está en retirada en la intención de voto en amplios sectores urbanos y de clases medias en todo el país, por lo que la derrota del populismo en México (2027-2030) tiene que pasar por un amplio proceso de unidad democrática y en una coalición de partidos y organizaciones políticas de diversa naturaleza.

LÍNEAS DE ACCIÓN CIUDADANA:

1.- Mostrar por todos los medios posibles que, con una amplia participación ciudadana, se pueden superar las trampas y maquinaciones de los partidos que buscan imponerse a toda costa, lo que genera esperanza en que sí se puede cambiar la realidad política, a través del sufragio y de las urnas, para dejar atrás la manipulación antidemocrática que ha querido imponer, en casi todo el país, MORENA.

2.- Obligar a los Legisladores a anteponer el bien común de la sociedad y la ciudadanía, por encima de cualquier otro interés personal o grupal. Obligarlos a elevar su visión y a ser generosos con todos.

3.- Educarnos, a todos los niveles, en las implicaciones que tiene construir el "bien común", en sus ventajas cualitativas y en las formas como se puede lograr, desde la acción Ciudadana.



La ética sí genera utilidades

EXISTE UNA FRASE QUE DURANTE DÉCADAS SE REPITIÓ EN ESCUELAS DE NEGOCIOS, CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN Y REUNIONES DE INVERSIONISTAS DE TODO EL MUNDO: "EL NEGOCIO DE UNA EMPRESA ES HACER DINERO"

Luz Tlāltikpakayotl

La afirmación parecía indiscutible. Después de todo, ninguna organización puede sobrevivir sin generar utilidades. Los salarios dependen de ello. Las inversiones dependen de ello. La innovación depende de ello. Incluso los proyectos sociales más ambiciosos requieren empresas económicamente viables para sostenerse.

El problema apareció cuando esa idea comenzó a interpretarse de manera incompleta.

Poco a poco se instaló la percepción de que cualquier consideración relacionada con bienestar de los colaboradores, impacto social, medio ambiente o desarrollo comunitario representaba un obstáculo para la rentabilidad. En muchos sectores se asumió que actuar responsablemente implicaba aceptar



Cuando se habla de rentabilidad solemos pensar en ventas, costos, márgenes o inversiones. Rara vez pensamos en confianza. Y sin embargo, pocas variables influyen tanto en el desempeño económico de una organización.

Foto: IA yoinfluyo.com

menores ganancias. Como si existiera una elección inevitable entre hacer lo correcto o hacer dinero.

Durante años esa discusión pareció estar resuelta. Hoy ya no lo está. La razón es sencilla: la evidencia comenzó a contradecir muchas de las creencias tradicionales sobre la relación entre responsabilidad social y desempeño financiero. Y lo hizo utilizando el lenguaje que los mercados entienden mejor. Los números.

EL VIEJO DILEMA ENTRE ÉTICA Y RENTABILIDAD

Durante buena parte del siglo XX predominó una visión según la cual las empresas debían concentrarse exclusivamente en maximizar valor para sus accionistas. Bajo esta lógica, cualquier inversión que no generara beneficios económicos directos podía considerarse secundaria.

La responsabilidad social quedaba relegada a programas filantrópicos, donativos o acciones voluntarias realizadas una vez alcanzados los objetivos financieros.

Sin embargo, conforme los mercados se volvieron más complejos, comenzaron a aparecer factores que esta visión no lograba explicar adecuadamente. ¿Por qué algunas empresas con productos extraordinarios terminaban destruyendo su reputación en pocos meses? ¿Por qué organizaciones aparentemente sólidas sufrían crisis devastadoras después de escándalos éticos?

¿Por qué compañías con excelentes resultados financieros enfrentaban dificultades para atraer talento? ¿Por qué algunas marcas lograban conservar la confianza del público durante décadas mientras otras desaparecían rápidamente?

Las respuestas comenzaron a revelar una realidad incómoda. La rentabilidad dependía de muchos más factores que los reflejados en un estado financiero trimestral.

LO QUE DESCUBRIERON LOS INVERSIONISTAS

Durante mucho tiempo, los temas relacionados con sostenibilidad fueron vistos como asuntos separados del análisis financiero.

Eso empezó a cambiar cuando los inversionistas observaron que riesgos ambientales, conflictos laborales, escándalos de corrupción o problemas reputacionales podían destruir valor de mercado en cuestión de días.

El caso de empresas involucradas en fraudes corporativos, derrames ambientales o violaciones éticas demostró que ignorar ciertos riesgos podía resultar extraordinariamente costoso.

Como consecuencia, comenzaron a surgir investigaciones para determinar si existía alguna relación entre prácticas responsables y desempeño financiero.

Uno de los estudios más influyentes fue realizado por los investigadores Gunnar Friede, Timo Busch y Alexander Bassen. Su trabajo revisó más de dos mil investigaciones académicas sobre sostenibilidad y resultados financieros.

La conclusión llamó la atención de inversionistas de todo el mundo. Aproximadamente el 90 por ciento de los estudios analizados encontró relaciones positivas o neutrales entre criterios ESG y desempeño financiero. En otras palabras, la evidencia no respaldaba la idea de que actuar responsablemente perjudicara sistemáticamente la rentabilidad.



Por el contrario, sugería que las empresas mejor gestionadas en aspectos ambientales, sociales y de gobernanza tendían a mostrar ventajas relevantes en el largo plazo.

LA CONFIANZA TAMBIÉN GENERA DINERO

Cuando se habla de rentabilidad solemos pensar en ventas, costos, márgenes o inversiones. Rara vez pensamos en confianza. Y sin embargo, pocas variables influyen tanto en el desempeño económico de una organización.

La confianza reduce costos de supervisión. Reduce conflictos. Facilita negociaciones. Fortalece relaciones comerciales. Genera lealtad. Permite atraer talento. Abre puertas con inversionistas. Protege la reputación durante momentos de crisis.

Todo ello tiene consecuencias económicas muy concretas. Pensemos en dos empresas que venden productos similares a precios comparables. La primera enfrenta constantes conflictos con colaboradores, proveedores y comunidades.

La segunda ha construido relaciones estables basadas en credibilidad y transparencia. Ambas pueden competir durante algún tiempo. Pero cuando aparezcan dificultades económicas, regulatorias o reputacionales, la diferencia comenzará a hacerse evidente.



La confianza funciona como una reserva estratégica. Y las reservas estratégicas suelen volverse más valiosas precisamente cuando llegan los momentos difíciles.

EL TALENTO YA NO SE MUEVE SÓLO POR DINERO

Durante años se asumió que los trabajadores elegían empresas principalmente por razones salariales. Las nuevas generaciones están demostrando que la realidad es más compleja.

Diversos estudios internacionales elaborados por Deloitte, Gallup y Edelman muestran que Millennials y Centennials valoran cada vez más aspectos relacionados con propósito, cultura organizacional, desarrollo profesional y coherencia institucional.

Esto no significa que el salario haya dejado de importar. Por supuesto que importa. Pero ya no es el único factor. Los jóvenes quieren trabajar en organizaciones donde perciban oportunidades de crecimiento, respeto, sentido de pertenencia y congruencia entre discurso y práctica.

Las empresas que ignoran esta transformación enfrentan dificultades crecientes para atraer y retener talento. Y la rotación tiene costos significativos.

Reclutar, capacitar e integrar nuevos colaboradores requiere tiempo, recursos y energía organizacional. Por ello, muchas compañías han descubierto que invertir en bienestar laboral no es únicamente una decisión humana. También es una decisión financiera inteligente.

LA PRODUCTIVIDAD QUE NO APARECE EN LAS HOJAS DE CÁLCULO

Existe una relación directa entre la manera en que una organización trata a las personas y los resultados que obtiene.

Aunque esta afirmación parece obvia, durante mucho tiempo fue subestimada. Un colaborador comprometido suele aportar más que uno desmotivado. Un equipo que confía en sus líderes suele responder mejor ante desafíos complejos.

Una cultura basada en respeto y reconocimiento suele generar mayor innovación que una basada exclusivamente en control y presión.

Diversas investigaciones sobre comportamiento organizacional han demostrado que factores como clima laboral, bienestar emocional, liderazgo efectivo y oportunidades de desarrollo influyen significativamente sobre productividad y desempeño.

Sin embargo, estos beneficios rara vez aparecen de forma inmediata. Por eso muchas veces pasan desapercibidos. La rentabilidad derivada de una buena cultura organizacional suele construirse lentamente. Pero también suele ser más duradera.

EL COSTO DE HACER LAS COSAS MAL

Hablar de rentabilidad también implica analizar pérdidas. Y pocas cosas resultan más costosas que una crisis de confianza. Los mercados financieros están llenos de ejemplos.

Empresas que parecían invencibles vieron desplomarse su valor debido



Existe una relación directa entre la manera en que una organización trata a las personas y los resultados que obtiene. Un colaborador comprometido suele aportar más que uno desmotivado. Un equipo que confía en sus líderes suele responder mejor ante desafíos complejos.

a escándalos éticos. Organizaciones admiradas enfrentaron sanciones multimillonarias por incumplimientos regulatorios. Marcas consolidadas perdieron consumidores tras revelarse prácticas incompatibles con los valores que promovían públicamente.

En muchos casos, los problemas eran conocidos internamente desde años atrás. La diferencia fue que nadie quiso atenderlos oportunamente. Los riesgos asociados con corrupción, malas prácticas laborales, conflictos ambientales o deficiencias de gobernanza suelen acumularse silenciosamente.

Cuando finalmente explotan, las consecuencias pueden ser devastadoras. Por eso los criterios ESG han adquirido tanta relevancia. Ayudan a identificar riesgos antes de que se conviertan en crisis. Y evitar una crisis suele ser mucho más rentable que intentar sobrevivir a ella.

LA REPUTACIÓN DEJÓ DE SER UN ACTIVO INTANGIBLE

Durante años se describió la reputación como un activo intangible. La expresión sigue siendo técnicamente correcta. Pero cada vez resulta más evidente que sus efectos son extraordinariamente tangibles.

Una buena reputación facilita acceso a financiamiento. Fortalece relaciones comerciales. Aumenta la disposición de los consumidores a probar nuevos productos. Genera confianza entre reguladores. Facilita la atracción de talento. Protege valor de marca.

Por el contrario, una reputación dañada puede generar pérdidas económicas durante años. La diferencia entre ambas situaciones no suele construirse mediante campañas publicitarias. Se construye mediante decisiones consistentes tomadas durante largos periodos de tiempo.

LO QUE LAS EMPRESAS MEXICANAS ESTÁN EMPEZANDO A ENTENDER

En México, cada vez más organizaciones están descubriendo que la sostenibilidad no es un tema reservado para grandes corporaciones multinacionales.

La llegada de nuevas inversiones, la integración de cadenas globales de suministro y las crecientes exigencias de mercados internacionales están acelerando esta transformación.

Empresas exportadoras deben demostrar prácticas laborales responsables. Proveedores necesitan cumplir estándares ambientales. Organizaciones que buscan financiamiento enfrentan nuevas exigencias relacionadas con transparencia y gobernanza.

La sostenibilidad está dejando de ser un elemento diferenciador para convertirse progresivamente en una condición de competitividad.

Quienes comprendan esta tendencia tendrán ventajas importantes durante los próximos años. Quienes la ignoren podrían enfrentar dificultades crecientes.

LA RENTABILIDAD MÁS IMPORTANTE

Existe, sin embargo, una dimensión que rara vez aparece en los reportes financieros. La capacidad de una organización para generar confianza social. Las empresas no operan aisladas de la sociedad.

Necesitan comunidades estables. Necesitan instituciones funcionales. Necesitan consumidores con capacidad adquisitiva. Necesitan trabajadores motivados. Necesitan reglas claras.

Todo ello depende, en mayor o menor medida, de la calidad del tejido social que las rodea. Por eso la responsabilidad empresarial no debe entenderse únicamente como una estrategia para mejorar indicadores económicos.

También constituye una inversión en las condiciones que hacen posible la actividad económica misma.

Las empresas que contribuyen a fortalecer esas condiciones están ayudando a construir mercados más sanos y sociedades más estables. Y eso termina beneficiando a todos.

EL VERDADERO SIGNIFICADO DE LA RENTABILIDAD

Durante años la discusión se planteó como una elección entre principios o ganancias. La evidencia disponible sugiere que esa oposición es cada vez menos útil para comprender el mundo real.

Las organizaciones más exitosas están descubriendo algo que parecía contradictorio y que, sin embargo, resulta profundamente lógico.

Las personas quieren confiar. Los colaboradores quieren desarrollarse. Los consumidores quieren coherencia. Los inversionistas quieren estabilidad. Las comunidades quieren respeto.

Cuando una empresa logra responder adecuadamente a esas expectativas, crea condiciones favorables para generar valor económico sostenible.

No porque la ética sustituya a la estrategia. No porque la responsabilidad reemplace a la rentabilidad. Sino porque ambas comienzan a reforzarse mutuamente. Al final, la gran lección que está dejando esta nueva etapa empresarial es sorprendentemente sencilla.

Hacer lo correcto no garantiza el éxito. Pero hacer sistemáticamente lo incorrecto suele terminar siendo extraordinariamente caro. Y cada vez más organizaciones están descubriendo que los valores, además de construir confianza, también pueden construir resultados.



Otra más de soberanía…

ESTÁ MUY CLARO QUE, PARA HABLAR DE LA SOBERANÍA DE UNA NACIÓN, SIEMPRE HACE BIEN ACUDIR A CONOCIMIENTOS DE CIENCIA POLÍTICA, DE TEORÍA DEL ESTADO, DE SOCIOLOGÍA, ENTRE OTRAS DISCIPLINAS, AUNQUE CUANDO SE TRATA DEL TEMA DE SOBERANÍA NACIONAL COMO RETÓRICA DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, ENTONCES LO QUE HAY QUE TENER CLARO ES LA MEJOR MANERA DE ESTRUCTURAR UNAS CUANTAS MENTIRAS, LAS DEL DÍA POR LO MENOS.

J. Gerardo Mosqueda M.

Aunque parecen eventos desconectados, la postura de la presidente mexicana en el arranque del mundial de fútbol 2026 y las respuestas de su gobierno ante la fiscalía de Estados Unidos, parece que comparten la misma lógica de una defensa soberana y un supuesto apego popular; dos temas que interactúan y que aparentemente no tendrían nada que ver, pero terminan entrelazándose ambos discursos.

Es incuestionable que las investigaciones de la fiscalía del distrito sur de Nueva York y agencias estadounidenses contra políticos mexicanos, como el gobernador de Sinaloa, con licencia o la revocación de visas a gobernadores, como el de Sonora y el de Tamaulipas, la presidente ha cuestionado la intención real de Estados Unidos, ha insistido hasta el cansancio en denunciar lo que ella considera falta de pruebas enviadas a México y también ha señalado que estas acciones buscan interferir o presionar políticamente desde el extranjero.

Por otro lado, al iniciar la copa del mundo en el estadio Ciudad de México, la presidente Sheinbaum ha roto el protocolo histórico que consiste en que los jefes de Estado presidan la inauguración del torneo, como ocurrió en México 70 y en México 86 y como ocurre cada cuatro años en el país sede de la copa del mundo… el hecho es que en lugar de

La presidente Sheinbaum ha roto el protocolo histórico que consiste en que los jefes de Estado presidan la inauguración del torneo, como ocurrió en México 70 y en México 86 y como ocurre cada cuatro años.

Foto: Gobierno de México

sentarse en los palcos VIP, junto a figuras globales de la FIFA o mandatarios de otras naciones, decidió regalar su boleto a una joven aficionada y seguir el partido en alguna televisión de alguna de las plazas donde fue transmitido el partido…

"No necesitamos de sentarnos arriba "fue la frase que utilizó la presidente para contestar acerca de su inasistencia al estadio y probablemente funciona en ambos sentidos. Por un lado, sirve para rechazar la opulencia de un boleto VIP mundialista, y, por otro lado, proyecta que su gobierno no se intimida, ni busca complacer a las esferas del poder en Washington o a las fiscalías internacionales.

La presidente de México ha mantenido el argumento oficial que consiste en que los políticos investigados son gobernantes constitucionalmente elegidos por el pueblo de México; por lo tanto, el gobierno mexicano exige respeto institucional, argumentando que una fiscalía extranjera no debe de poner autoridades locales, sin un debido proceso coordinado con las instituciones mexicanos.

El mundial arranca en medio de tensiones políticas, incluyendo protestas sindicales y de colectivos de familiares de personas desaparecidas que estuvieron en los alrededores del estadio Ciudad de México. Al no asistir al estadio el gobierno, de alguna manera neutralizó la posibilidad de recibir abucheos masivos en vivo ante cámaras de transmisión internacional, y haciendo una especie de control de daños frente a las notas de medios estadounidenses, que exponen nexos de narcopolítica, el rechazo al espectáculo de la FIFA y de los tribunales de Estados Unidos le permitió al gobierno federal posicionarse, no como una administración debilitada por los escándalos de corrupción, sino como un gobierno austero, soberano y enfocado en el territorio nacional.

Tal vez le ayude a comprender un poco mejor a los simpatizantes ideológicos, o simplemente afines a las gestiones del gobierno mexicano, en dónde están y cómo son las fuentes oficiales que le dan perspectiva a la posición de los Estados Unidos con respecto al concepto de narco-gobierno o a la relación de conexión del Estado mexicano con los carteles, porque este asunto no es sólo una mera opinión política realmente está basada en datos duros de referencia y desde luego en clasificaciones legales sin precedente de donde derivan acciones jurídicas específicas, las referencias y los indicadores institucionales más contundentes para el gobierno de Estados Unidos.

Están sustentados en un diagnóstico que agrupa fundamentalmente cuatro grandes referentes estratégicos:

1. Las organizaciones terroristas extranjeras. Bajo la administración del presidente Donald Trump, la estrategia nacional de control de drogas formalizó la designación de los principales carteles mexicanos como el de Sinaloa, como el cartel Jalisco nueva generación, como la nueva familia, michoacana, entre otros como organizaciones terroristas extranjeras.



2. El gobierno de Estados Unidos ha catalogado formalmente el fentanilo como un arma de destrucción masiva y bajo esta lógica jurídica, un gobierno extranjero que tolera no combate de forma activa o está coludido con los productores de esta sustancia va a ser considerado un aliado ineficaz a una amenaza directa a la seguridad nacional de los Estados Unidos.

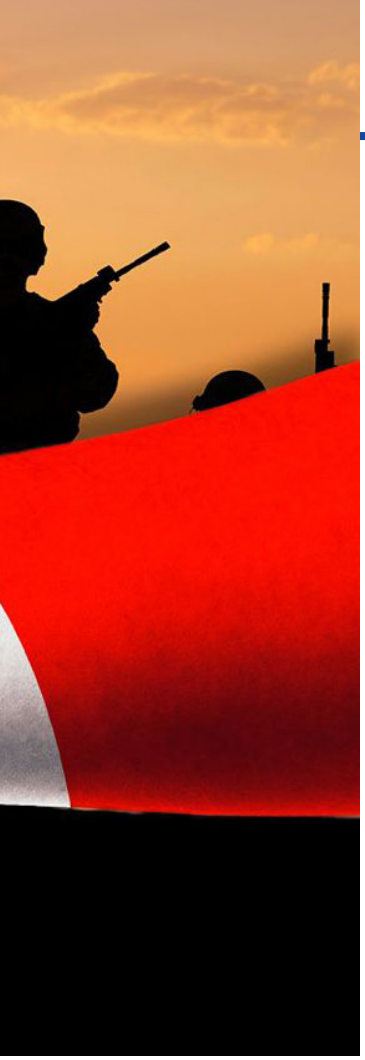
3. Los informes del servicio de investigación del Congreso norteamericano y las evaluaciones de inteligencia militar estiman de manera consistente que entre el 35% y el 40% del territorio mexicano está bajo control directo o gobernanza de hecho de los carteles.

4. Las agencias estadounidenses como la DEA, como la CIA, están documentado que el crimen organizado cobra impuestos, es decir, extorsión generalizada, designa autoridades locales y reemplaza las funciones básicas del Estado mexicano, lo que en Washington se tipifica como el colapso del Estado de derecho.

5. Las acusaciones de la fiscalía de Estados Unidos no apuntan únicamente a funcionarios del pasado, sino específicamente al aparato político gobernante actual.

El caso de Sinaloa y en particular, la exigencia de detener y extraditar por parte de Estados Unidos contra el gobernador con licencia, Rubén Rocha y otros nueve funcionarios del mismo estado por Presuntos vínculos con la facción de los Chapitos es utilizado en Washington como prueba activa de colusión institucional.

Por otro lado, el departamento de Estado ha utilizado la revocación de visas como un mecanismo de sanción directa contra líderes y gobernadores en funciones del partido oficialista, es decir, de MORENA argumentando reportes de inteligencia, que los vinculan con redes de financiamiento ilícito; de aquí se derivan



sanciones del departamento del tesoro, y también una captación financiera.

El departamento del tesoro de Estados Unidos dictó órdenes de medidas especiales contra el lavado de dinero a instituciones financieras mexicanas tras comprobar que organizaciones de lavado de dinero chinas, repatrían las ganancias del fentanilo, inyectándolas directamente en el sistema bancario regular de México con muy baja supervisión del Estado.

El departamento de justicia procesa penalmente a los operadores bajo el cargo de otorgar apoyo material a organizaciones terroristas, extendiendo esta responsabilidad a empresarios y políticos que facilitan la logística criminal.

La publicación de la estrategia antidrogas marca un límite y para el gobierno americano la retórica de soberbia de México choca con la realidad de los datos: el condicionamiento del tratado comercial y de la asistencia internacional con métricas cuantificables, como por ejemplo, el número exacto de laboratorios desmantelados, toneladas incautadas y líderes extraditados demuestran que Washington opera bajo la premisa de que las instituciones de seguridad mexicana están infiltradas y requieren supervisión externa obligatoria.

El gobierno de Estados Unidos está implementando medidas mediante una política de máxima presión económica, condicionamiento comercial y ofensivas jurídicas directas, mientras que el gobierno de México responde utilizando la retórica de la soberanía nacional, exigencias de reciprocidad judicial y acusaciones de intervencionismo sin pruebas.

La publicación de la estrategia nacional de control de drogas 2026 por parte del gobierno estadounidense, marca un punto de inflexión. Dejó atrás la diplomacia tradicional y convirtió la crisis del fentanilo en una prioridad de seguridad nacional, militar y financiera.

El gobierno de Estados Unidos ejecuta su estrategia a través de acciones bilaterales, punitivas y condicionamientos severos:

1. Exige resultados cuantificables. El gobierno de Estados Unidos ha condicionado formalmente su asistencia y la cooperación en el Marco del tratado comercial a métricas exactas. México debe demostrar un número específico de laboratorios destruidos, toneladas de fentanilo incautadas y líderes criminales detenidos para evitar sanciones económicas.

2. La fiscalía del distrito sur de Nueva York emitió solicitudes de detención provisional con fines de extradición contra el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha y otros nueve funcionarios estatales en funciones, los acusa formalmente de haberse aliado con la facción de los Chapitos para operar políticamente.

3. El departamento de Estado ha revocado visas de manera masiva a funcionarios gubernamentales y de partidos políticos oficialistas, como es el caso de los gobernadores, Alfonso Durazo y Américo Villarreal, utilizando reportes de inteligencia financiera para sancionarlos sin necesidad de un juicio penal.

4. El clasificar a los carteles como organizaciones terroristas extranjeras, la Casa Blanca ha amenazado con operaciones unilaterales e incursiones en territorio mexicano. Esto incluye el despliegue encubierto de inteligencia como la presencia de agentes de la CIA en estados del norte.

El gobierno de Sheinbaum ha adoptado una postura de resistencia institucional, con una contraofensiva diplomática:

1. La Secretaría de Relaciones Exteriores de México y la fiscalía general de la República frenaron formalmente la detención del gobernador con licencia Rubén Rocha argumentan que la solicitud de la justicia estadounidense no cuentan con elementos de prueba suficientes ni fundamentos legales sólidos entregados a México.

2. En el que quizás sea el más fuerte reclamo público en su conferencia matutina, la presidente Sheinbaum denunció que México ha emitido 269 solicitudes formales de extradición a Estados Unidos desde 2018 y Washington ha entregado a cero personas. El gobierno mexicano exige que la relación judicial sea recíproca antes de ceder a las presiones de las fiscalías estadounidenses.

3. Los políticos implicados y el partido oficialista morena han calificado en las investigaciones difundidas inicialmente por medios como Los Ángeles Times, como campañas falsas, tendenciosas y sin evidencia orientadas a desestabilizar al gobierno.

Pese a la dura retórica defensiva, la presión de las amenazas de aranceles llevó al gobierno mexicano a afirmar acuerdos de acciones inmediatas. En la frontera, esto permite al gobierno mexicano, simular cooperación en el combate al tráfico de armas y fentanilo, protegiendo la economía, mientras blinda internamente a sus actores políticos, bajo el concepto de soberanía nacional.

La estrategia nacional de control de drogas 2026 por parte del gobierno de Estados Unidos pone un énfasis sin precedente en la complicidad institucional en México, el gobierno de Estados Unidos ya no trata el problema de fentanilo como un asunto de salud pública o como un tema de delincuencia común, sino como una amenaza a su seguridad nacional, armada por carteles que operan con protección oficial.

Mientras las agencias estadounidenses como la DEA, la CIA o el mismo departamento de justicia, es muy probable que incrementarán el espionaje, así como la presión jurídica sobre gobernadores en funciones y en contraste, el gobierno de México pretende cerrar filas, exigiendo respeto a sus leyes y denunciando la falta de reciprocidad en las extradiciones de criminales que huyeron hacia los Estados Unidos.

El análisis subraya el factor económico como un arma, y, por tanto, la imposición de aranceles y la idea de condicional casi cualquier revisión es un mecanismo efectivo que tiene el gobierno de Estados Unidos para obligar al gobierno mexicano a cooperar, a pesar de su dura retórica nacionalista.

Por primera vez, las agencias estadounidenses y la fiscalía del distrito sur de Nueva York, no está persiguiendo sólo a capos de los carteles o a exfuncionarios del pasado; está buscando directamente a líderes selectos y funcionarios en activo vinculados todos ellos al partido en el poder y esta ofensiva jurídica y de inteligencia por ahora se concentra principalmente en tres gobernadores clave y una gran expectativa de que se genere un efecto dominó financiero que sacuda la gobernanza del país, la fiscalía de Nueva York formalizó una acusación penal masiva contra el gobernador con licencia Rubén Rocha y otros nueve más de su administración o cercanos.

El departamento de justicia de Estados Unidos sostiene que Rocha Moya llegó a la gubernatura en 2021, financiado por la facción de los descendientes de Joaquín “el Chapo” Guzmán, quienes operaron secuestrando e intimidando a sus rivales políticos y a cambio, el

gobierno estatal otorgó protección institucional e impunidad, el expediente incluye al senador por morena, Enrique Inzunza y otros más.

Dificultará muchísimo más la posición defensiva del gobierno mexicano, en cuanto aparezcan a la opinión pública, las declaraciones del ex secretario de seguridad de Sinaloa general, Gerardo Mérida, y desde luego el titular de la Secretaría de finanzas del Estado, Enrique Díaz, quienes se entregaron voluntariamente a las autoridades de Estados Unidos para actuar como testigos cooperantes, validando de este modo de evidencia de la fiscalía en Estados Unidos.

El gobierno de Estados Unidos mantiene investigaciones abiertas contra el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, por presuntos nexos con el narcotráfico y contra el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal por presunto huachicol fiscal. Otros fenómenos tienen que ver con la revocación de visas de manera formal por el departamento de Estado y otro más es el estatus de permisos especiales estrictamente condicionados dónde el poder judicial en Estados Unidos reserva con frecuencia para contarlos como testigos cooperantes a personas que aportan información significativa.

De acuerdo con reportes del ámbito financiero, las autoridades judiciales en Estados Unidos han extendido sus indagatorias, ordenando revisar las cuentas de otros siete mandatarios estatales mexicanos de forma preventiva entre ellos figuran la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, Rocío Nahle, de Veracruz, y Layda Sansores de Campeche.

En el futuro inmediato, el conflicto entre los gobiernos de Estados Unidos y México, por el asunto de los narcos gobernadores, se perfila como un escenario de colisión institucional, inevitable, no es previsible una solución diplomática suave, y por el contrario, la relación entre los gobiernos de los dos países que entrará en una etapa más ríspida, que llevará a una especie de desconfianza, y por tanto, parálisis de la cooperación en materia de seguridad, también a una guerra jurídica, donde jugarán un papel importantísimo los testigos cooperantes y nuevas órdenes de captura. El caso de los gobernadores se perfila para comportarse como la principal palanca de presión de Estados Unidos en las mesas de revisión del tratado comercial.

Para el gobierno de la cuarta transformación entregar a un gobernador en funciones, equivaldría admitir que el crimen organizado gobierna con el partido oficial y es previsible que la presidencia de México profundice la narrativa del enemigo externo y utilice las acusaciones de la fiscalía estadounidense para cohesionar a la base electoral de cara a los próximos comicios; al parecer, ningún gobernador investigado será extraditado por México, pero ninguno de ellos podrá gobernar con normalidad y estarán con el riesgo constante de ser detenidos si salen del país, mientras en la economía mexicana se irá absorbiendo el costo de su blindaje político.





Lecciones de la Copa Mundial

ESTAMOS EN LAS SEIS SEMANAS DE LA COPA MUNDIAL. HAY UNA GRAN EXPECTACIÓN Y UN FUERTE PREDOMINIO DE LAS NOTICIAS RELACIONADAS CON ESTE EVENTO. SON MOMENTOS DE ALEGRÍA, PERO TAMBIÉN DE PREOCUPACIÓN, QUE DOMINAN AL AFICIONADO. EXISTE INQUIETUD, POR EJEMPLO, POR LAS MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD, QUE HAN SIDO FUERTEMENTE CRITICADAS. TAMBIÉN SE CUESTIONA, EN ALGUNOS CASOS DE MANERA POCO CONSTRUCTIVA, LA TARDANZA DE LAS AUTORIDADES PARA TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS, LO QUE HA OBLIGADO A TERMINAR OBRAS A ÚLTIMA HORA O INCLUSO A DEJAR ALGUNAS INCONCLUSAS. ESA INTENSIDAD CONTRASTA CON EL ESCASO INTERÉS QUE, POR REGLA GENERAL, MOSTRAMOS POR LOS ASUNTOS PÚBLICOS.



El deporte ayuda a crear una sociedad más participativa, más colaborativa y más saludable.

Foto: IA - Yo Influyo

Antonio Maza Pereda

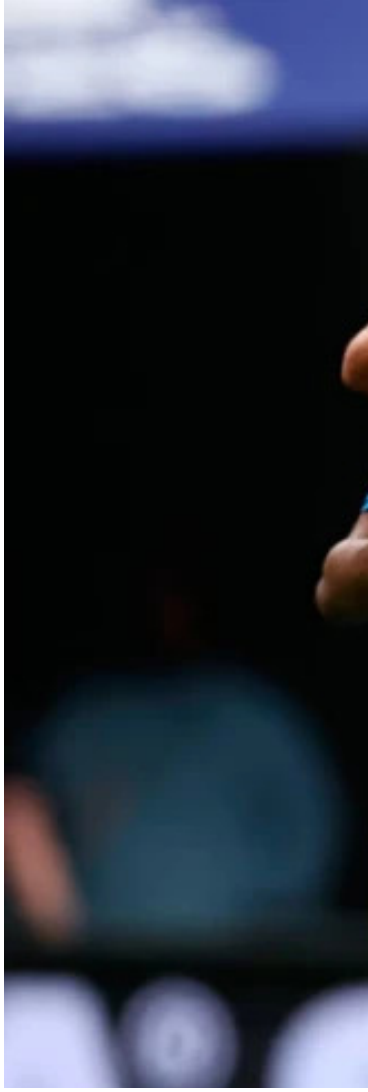
Además del entusiasmo por el evento, se han producido diversas reacciones sociales aprovechando la atención que genera la Copa Mundial. Hay quienes han querido hacer visibles situaciones a las que el gobierno no ha dado suficiente importancia, buscando llamar la atención de la opinión pública internacional. Otros protestaron por la decisión de suspender las clases del alumnado durante seis semanas para evitar problemas asociados al evento. También hubo quienes aprovecharon la ocasión para visibilizar los problemas de inseguridad. Son acciones ciudadanas, bien intencionadas en muchos casos, cuyo impacto real habrá que evaluar con el tiempo.

¿Por qué no participamos en los asuntos públicos con el mismo interés con que seguimos el fútbol? No cabe duda de que el deporte puede servir como una metáfora de lo que ocurre en nuestra sociedad. Vale la pena analizar cuáles son los paralelos y qué lecciones pueden aplicarse a la ciudadanía. Puede haber muchas respuestas. Este evento puede aprovecharse como una oportunidad para reflexionar sobre algunas enseñanzas valiosas. La pasión, la información y la participación que vemos en el fútbol deberían trasladarse a la vida cívica.

Podemos aprender, por ejemplo, del trabajo en equipo que exige este deporte. El fútbol es, esencialmente, una labor colectiva, como también debería serlo la construcción de una mejor sociedad. El verdadero aficionado se mantiene permanentemente informado y conoce con detalle lo que ocurre en su deporte. Ojalá tuviéramos algo parecido en la política, donde el ciudadano común suele tener un conocimiento limitado. Pero no basta con estar informado. El buen aficionado comunica, debate, se mantiene al día y busca contrastar sus opiniones y discutirlas con otras personas.

El deporte ayuda a crear una sociedad más participativa, más colaborativa y más saludable. Entre sus beneficios están la búsqueda de la paz, el encuentro entre diferentes culturas y sociedades, y un diálogo que trasciende el aspecto puramente deportivo. Necesitamos lograr que los ciudadanos sin partido se apasionen por la sociedad. Que busquemos conocer, debatir y proponer en los asuntos de gobierno. Mientras la administración pública siga siendo monopolio de los partidos políticos, estaremos a merced de los vaivenes de las ideologías y de los intereses partidistas. El reto será entender y aplicar estas lecciones.

5 poderosos momentos de fe en la Copa Mundial de la FIFA 2026



LA COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026 COMENZÓ EL 11 DE JUNIO, HACIENDO HISTORIA AL SER LA PRIMERA COPA DEL MUNDO ORGANIZADA CONJUNTAMENTE POR ESTADOS UNIDOS, CANADÁ Y MÉXICO.

Francesca Pollio Fenton

La Copa Mundial de la FIFA es uno de los eventos deportivos más vistos, con aproximadamente 5 mil millones de personas que sintonizan el torneo que reúne a los mejores atletas de fútbol de todo el mundo.

Al cumplirse los primeros días de iniciado el Mundial, el nombre de Jesús ya ha sido mencionado en numerosas ocasiones por varios de los atletas y equipos que compiten en él. Aquí 5 poderosos momentos de fe que hemos visto hasta ahora en el torneo:

1. EL EQUIPO CROATA COMPARTE LA IMPORTANCIA DE SU FE CATÓLICA

Antes del primer partido de Croacia contra Inglaterra, dos miembros del equipo participaron en una rueda de prensa donde hablaron sobre el papel de su fe católica en la vida.

El corresponsal de EWTN News, Mark Irons, estuvo y preguntó a Kristijan Jakić e Igor Matanović qué significa el catolicismo para el equipo y si la oración y la fe son importantes para ellos.

"Creo que la fe es muy importante en mi vida. Cuando rezas a Dios, sientes que alguien te escucha, y eso me da mucha fuerza", dijo Matanović.

Jakić añadió: "Somos un país católico donde la fe es el camino de nuestras vidas. Creo que la fe representa a toda la selección nacional. La fe lo es todo en nuestras vidas".

2. JUGADORES DE CURAZAO Y ALEMANIA SE UNEN EN ORACIÓN TRAS SU PARTIDO

La selección nacional de Curazao, una isla caribeña con una población de 150 000 habitantes, hizo historia al clasificarse para la Copa del Mundo por primera vez. Con esta clasificación, la nación insular estableció un récord Guinness como el país con menor población en llegar al torneo mundial masculino.

A pesar de la derrota por 7-1 ante Alemania en su primer partido, los jugadores y entrenadores se mostraron visiblemente emocionados al darse cuenta del logro del equipo. En un gesto de gratitud, varios atletas se unieron en el campo para orar. Posteriormente, se les sumaron los jugadores alemanes Jonathan Tah y Felix Nmecha, ambos cristianos practicantes.

En una entrevista posterior al partido, Nmecha dijo: "Durante el



partido somos rivales, pero después del partido todos somos cristianos y somos hermanos… En nuestra fe, todos creemos que Jesús es glorificado a través del juego y por eso nos reunimos y simplemente oramos juntos".

3. MESSI DA GRACIAS A DIOS TRAS HACER HISTORIA

Argentina se enfrentó a Argelia el 16 de junio en Kansas City, Kansas, donde más de 69.000 aficionados presenciaron un momento histórico en los pies de Lionel Messi, el famoso capitán de la selección argentina.

En la victoria por 3-0 contra Argelia, Messi logró el primer triplete en una Copa Mundial de la FIFA (tres goles en un mismo partido) de su carrera. Además, Messi hizo historia al igualar el récord del exfutbolista alemán Miroslav Klose de más goles en Copas Mundiales masculinas, con 16 tantos.

Tras el partido, Messi declaró: "No puedo pedir más de lo que he recibido. Como he dicho muchas veces, gracias a Dios por todo lo que me ha dado y todo lo que venga ahora es una bendición".

4. ESTADOS UNIDOS COMPARTE ORACIÓN TRAS LA VICTORIA POR 4-1 CONTRA PARAGUAY

El 12 de junio, Estados Unidos comenzó su andadura en el Mundial con buen pie, al vencer a Paraguay por 4-1. Tras el partido, el defensa Mark McKenzie dirigió al equipo en un momento de oración sobre el terreno de juego.

Antes del torneo, varios jugadores estadounidenses hablaron abiertamente de su fe. El destacado extremo Christian

Félix Nmecha (Alemania) y Jonathan Tah (Alemania) rezan con los jugadores de Curazao tras la victoria de la selección alemana por 7-1 en el primer día del Grupo E de la Copa Mundial de la FIFA, el 14 de junio de 2026, en Houston.

Foto: AP Images



Pulisic es conocido por dirigir a varios de sus compañeros en un estudio bíblico que él llama "Tiempo de la Biblia" y ha hablado sobre el importante papel que la lectura de las Escrituras desempeña en su vida diaria.

El portero Matt Freese habló recientemente con el podcast "What's Up" de Sports Spectrum y explicó cómo su fe y su carrera profesional están entrelazadas.

"Dios me ha dado muchísimas oportunidades en este deporte y en mi carrera. Todavía tengo un papel que desempeñar. Tengo que hacer mi parte, aprovechar esa oportunidad y hacer algo con ella", dijo Freese. También comentó que escucha el podcast "La Biblia en un año" del P. Mike Schmitz.

"Ahora mismo estoy escuchando 'La Biblia en un año' del Padre Mike Schmitz. Ha sido fantástico y me permite, incluso cuando estoy de viaje o en épocas de mucho trabajo, asegurarme de dedicar un tiempo cada día, ojalá todos los días, [a las Escrituras]", dijo.

5. FÉLIX NMECHA RINDE HOMENAJE A JESÚS AL CELEBRAR SU GOL

El centrocampista alemán Felix Nmecha rindió homenaje a Jesús con un emotivo gesto tras marcar el primer gol en la victoria de Alemania por 7-1 contra Curazao el 14 de junio.

Tras marcar el gol, Nmecha se hincó e hizo el gesto de quitarse una corona de la cabeza, depositándola en el suelo y señalando al cielo. Este gesto simboliza que todo don, toda victoria y todo momento de gloria pertenecen a Cristo.

En una entrevista posterior al partido, Nmecha declaró: "Fue una bendición increíble marcar mi primer gol con Alemania y que fuera tan rápido. Toda la gloria se la doy a Dios, porque él es quien me ha dado este talento y la oportunidad de estar aquí viviendo este sueño".

Publicado originalmente en EWTN News.
Traducido y adaptado por
el equipo de ACI Prensa


¡Marcamos la Ruta!
NUEVO TRANSPORTE
Escolar
EN CAMPUS
SANTA MARÍA
Y TRES MARÍAS
En la UVAQ,
eres tú.



Mientras nos distraemos con el mundial, **las aulas vacías**

EL SILBATO QUE INAUGURA LA COPA DEL MUNDO 2026 HA RESONADO EN TODO EL PLANETA, PERO EN MÉXICO, EL ESTRUENDO DE LA CELEBRACIÓN Y EL FERVOR DE LAS GRADAS CHOCAN DE FRENTE CONTRA UN SILENCIO INSTITUCIONAL ALARMANTE: EL DE LAS AULAS ESCOLARES VACÍAS.

Fernando Sánchez Argomedo

Apenas unas horas antes de que rodara el balón y los reflectores internacionales iluminaran nuestros recintos, el país atestiguó una escena en las calles que resume nuestras contradicciones más dolorosas. En las inmediaciones del Estadio Ciudad de México, el bullicio de los aficionados contrastó dramáticamente con las movilizaciones y bloqueos de un magisterio en protesta. Aunque el paro escolar fue recientemente suspendido, el saldo es una herida profunda en el tejido social. La tesis que se asoma tras este telón de fondo es innegable e incómoda para la agenda oficial: una nación que despliega toda la capacidad logística y de fuerza del Estado para garantizar el espectáculo, pero es incapaz de evitar que la educación pública sea tomada como rehén, padece de una ceguera moral y estratégica que compromete irremediablemente su porvenir.

Para entender la magnitud real de este problema, es indispensable mirar los números de este último mes despojados del filtro del triunfalismo deportivo. De acuerdo con los registros de impacto documentados por la Secretaría de Educación Pública, la suspensión de labores en diferentes estados y en la capital afectó directamente a cerca de 1.5 millones de alumnos de educación básica, arrebatándoles 19 días efectivos de aprendizaje y desarrollo social. Del otro lado de la balanza presupuestal y de acción, la respuesta institucional para salvaguardar el megaevento deportivo incluyó el blindaje inmediato con 50,000 agentes desplegados, según el reporte operativo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Esta brutal asimetría en la capacidad de reacción del Estado exhibe cuáles son las prioridades vigentes en las cúpulas del poder. Cuando un gobierno garantiza con impecable eficacia el tránsito de los turistas extranjeros y la logística de un torneo, pero normaliza y posterga que un millón y medio de infantes permanezcan marginados del aula, se está desmantelando el único motor legítimo de equidad. El daño no es solamente académico; es profundamente humano. En miles de hogares vulnerables, familias con madres trabajadoras se enfrentaron al dilema de abandonar su jornada laboral para cuidar a sus hijos en casa o dejarlos solos, profundizando las históricas brechas de desigualdad de nuestra sociedad. La educación formal no es un capricho ni un evento que pueda posponerse; es el ejercicio diario de la libertad.

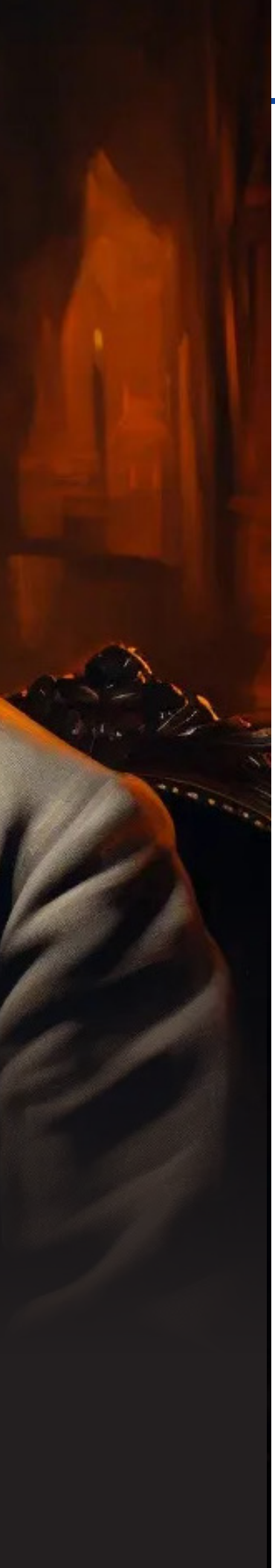
Quienes defienden la narrativa gubernamental argumentarán, esgrimiendo razones macroeconómicas de peso, que blindar el Mundial es una cuestión de estricta supervivencia financiera. Según los indicadores de la industria turística, eventos de esta envergadura generan una derrama inmediata de divisas sumamente necesaria, posicionando a México en los primeros lugares globales de captación de visitantes frente a nuestros socios comerciales de Norteamérica. Presentar un país seguro, vibrante y atractivo para la inversión extranjera parece una justificación impecable para el despliegue monumental de seguridad pública. Sin embargo, evaluar el desarrollo de una nación exclusivamente a través de los picos de consumo a corto plazo es padecer de una severa miopía intelectual. Ninguna inyección de capital temporal, ni el récord más alto de asistencia turística, puede compensar la destrucción paulatina de capital humano que supone el rezago formativo. Desde la perspectiva del verdadero desarrollo humano y la movilidad social, cada día perdido en la escuela pública se traduce estadísticamente en una menor capacidad cognitiva, un aumento en los riesgos de deserción y una evidente desventaja competitiva para la futura fuerza laboral. El verdadero Producto Interno Bruto de una nación, su riqueza más inalienable y productiva, se gesta y se consolida todos los días en los mesabancos, no en el efímero triunfo de las gradas.

La resolución de esta encrucijada exige que dejemos de ser pasivos frente a la degradación de las instituciones que forjan a nuestras generaciones. Desde el seno de la sociedad civil, sumando a las asociaciones de padres de familia y a las organizaciones no gubernamentales, es inaplazable promover iniciativas legislativas que eleven la educación básica a la categoría jurídica de servicio público esencial e ininterrumpible. Esto no significa en absoluto coartar la libertad ni los legítimos derechos laborales del sector magisterial, sino establecer mecanismos institucionales vinculantes donde la resolución de conflictos no utilice el futuro de los niños como moneda de cambio o herramienta de presión política. Si las autoridades tienen la capacidad financiera, operativa y logística para coordinar a 50,000 elementos de seguridad y proteger un recinto deportivo, el Estado cuenta definitivamente con los recursos para garantizar que cada escuela sea un espacio seguro y abierto sin excepción. Que el orgullo de ser anfitriones del mundo no nos anestesie ante nuestras obligaciones morales más urgentes y profundas. Al final de la jornada, cuando los trofeos sean entregados, las luces de los estadios se apaguen y los visitantes regresen a sus tierras, la calidad ética e intelectual de nuestra juventud será el único marcador histórico que defina si ganamos la batalla del desarrollo común, o si decidimos perder nuestro futuro por sentarnos a aplaudir un espejismo.



Antonio Gaudí da voz a la materia

EL PRIMER VIAJE DE LEÓN XIV A ESPAÑA COMO SUMO PONTÍFICE MOSTRÓ, DE MODO ESPECIAL, LA ÚLTIMA Y GRANDIOSA OBRA DEL ARQUITECTO CATALÁN ANTONIO GAUDÍ, PUES EN UNA CEREMONIA ESPECTACULAR, BENDIJO LA TORRE DE JESÚS, LA MÁS ALTA DE LAS OTRAS TORRES DE LA BASÍLICA DE LA SAGRADA FAMILIA.



Ana Teresa López de Llergo

Fue el 10 de junio de 2026, para conmemorar el centenario de la muerte del arquitecto el 10 de junio en 1926. Antoni Gaudí nació el 25 de junio de 1852, el actual venerable, en esta Basílica ha logrado un catecismo en piedra, un monumento cultural y espiritual, por eso, la Iglesia Católica y las autoridades españolas iniciaron un año conmemorativo de su vida y obra.

En este año aprenderán de los símbolos de esas obras, de hecho, ya han impactado a quienes prosiguen los trabajos pues no se quedan sólo en las estructuras, sino que descubren lo más profundo de los mensajes pues necesariamente hablan a las almas y las llevan al conocimiento del Dios verdadero.

Gaudí pudo ser el innovador que es por su fe, su contemplación y aprendizaje de la naturaleza, su oración constante y humilde, su fortaleza en el ayuno, su sencillez y gran desprendimiento. El Vaticano aprovechará este año para revisar su causa y señalar la pertinencia de la beatificación.

Este reconocimiento no es nuevo, el 7 de noviembre de 1982 Juan Pablo II en su visita al templo expresó la genialidad de la obra aún inconclusa. Benedicto XVI el 7 de noviembre de 2002, dedicó la obra como basílica menor. Llamó la atención su asombro al entrar al recinto y el hecho de detener la comitiva para contemplar por unos minutos y admirar su belleza y grandiosidad. Se refirió a Gaudí como arquitecto genial y cristiano coherente. Bajó a la cripta y estuvo rezando unos minutos en su tumba. El 8 de diciembre de 2021, el Papa Francisco se unió a distancia a la ceremonia de inauguración de la torre de la Virgen María.

El 10 de junio de 2025, el Cardenal Omella y Arzobispo de Barcelona, celebró la Santa Misa de acción de gracias en la Basílica de la Sagrada Familia por el nombramiento a Gaudí de venerable. Subrayó algunos rasgos como: "este genial arquitecto construyó, más que edificios, un camino hacia Dios". "Su obra continúa hoy tocando corazones, despertando preguntas, abriendo ventanas".

Recordó como "una enfermedad reumática le obligó a pasar largas temporadas de su infancia retirado, en silencio, contemplando la naturaleza. Esa experiencia de vulnerabilidad le hizo contemplativo, atento a los detalles, a la luz, a las formas orgánicas que luego plasma en su obra". Tras estudiar arquitectura, destacó su originalidad y su propuesta arquitectónica que unifican arte, técnica y fe. Omella propuso su intercesión para "construir una sociedad más fraterna, más justa y más abierta a Dios".

Gaudí demuestra que la fe y la creatividad son complementos, vio posible trabajar la santidad con herramientas de dibujo, constancia y cálculos geométricos, pero sobre todo reconociendo la obra de Dios en la creación. Gaudí evangeliza por medio de las formas, la luz y las proporciones. Es un artista original e inaugura un estilo inspirado en la naturaleza: nada en ella se repite. La creación de Dios le inspira.

La construcción de la Sagrada Familia comenzó en 1882 y hace con las piedras auténticos códices con mensajes teológicos para todos los tiempos. Cada fachada o torre muestran símbolos concretos. La fachada de la Natividad proclama la alegría de la Encarnación y de la Natividad. La luz recibida por las mañanas ilumina y ofrece una gama de luces azules, amarillas y verdes

Después del mediodía, la luz llega a la fachada de la Pasión con tonalidades rojas, amarillas y naranjas. Evoca el sufrimiento y el sacrificio de Jesucristo. La fachada de la Gloria con la claridad rosácea y serena de la tarde expande el horizonte con el recuerdo de la Resurrección y la vida eterna.

Cien años después de su muerte, el proyecto de Antoni Gaudí sigue inacabado, no pretendió terminarlo, pero sí dejó todos los detalles de cómo debía hacerse. En esto también fue profético pues con los avances científicos y tecnológicos todas sus indicaciones se pueden llevar a cabo con más facilidad.

Gaudí inició la fachada del Nacimiento, el ciprés que remata esta fachada simboliza la vida eterna y entre su verde follaje asoman blancas palomas. Hacia abajo hay escenas bíblicas: la unión de María y José, la anunciación, el nacimiento de Jesús, la adoración de los Magos, la matanza de los niños inocentes, y otras entre follajes, aves, animales del campo y del mar.

También Gaudí terminó el campanario de San Bernabé y pudo quedar como modelo para las torres subsiguientes. Diseñó los conjuntos escultóricos, los pináculos de los ventanales de las naves laterales y sus remates con formas de cestos llenos de frutas y semillas, como nísperos, uvas, ciruelas, espigas.

La fachada del Nacimiento contrasta con el de la Pasión cuya sobriedad y dramatismo trasmiten los ultrajes que soportó Jesús antes de la muerte en la cruz. Gaudí se daba cuenta que esta fachada no la realizaría, por eso diseñó un frontón sostenido por columnas en forma de hueso e hizo los conjuntos escultóricos que fueron interpretados por el artista catalán Joseph María Subirachs, fallecido en 2014. Imprimió formas geométricas y superficies ásperas.

La tercera fachada proyectada por Gaudí es la de la Gloria, aunque está adelantada, se piensa podrá terminarse para 2035. El pórtico central lo diseñó Subirachs con el texto del Padre Nuestro en catalán. Esta puerta se ha abierto una vez con la visita de Benedicto XVI.

Antonio Gaudí no sólo evangeliza hoy con la Basílica, lo hace también con los edificios que diseñó y con la santidad de su inspiradora vida cristiana, con su ayuda desde el cielo, que muchos aseguran recibir y sobre todo con el impacto en la vida de quienes llevan a cabo sus proyectos, uno es el converso escultor Etsuro Sotoo. Otro el arquitecto Alejandro Seoane quien trabaja en la Basílica desde 2013, y explica que cuando le encargaron el diseño de los bancos para los fieles, se inspiró en un banco de la cripta de la Colonia Güell, diseñado por el propio Gaudí.

Gaudí cuidó de conservar sus proyectos y los planos, maquetas y bosquejos explicados al detalle, para facilitar el trabajo de las sucesivas generaciones. Muchas veces es posible conocer la idea original y las modificaciones posteriores que mejoran las propuestas iniciales. Desgraciadamente también muchos de los originales se destruyeron en la guerra civil de 1936, aunque sus seguidores y colaboradores pudieron rehacer bastantes.

El primer sucesor de Gaudí Domenec Sugranges, sufrió ese duro golpe, e inició la recuperación de los documentos, aunque por poco tiempo pues murió en 1938. Continuó Francisco de Paula Quintana hasta 1966.



Gaudí inició la fachada del Nacimiento, el ciprés que remata esta fachada simboliza la vida eterna y entre su verde follaje asoman blancas palomas.

Foto: expocihachub.com



En el centenario de la muerte de Gaudí, el Papa presidió la inauguración de la torre central de la basílica y definió al catalán como el "Arquitecto de Dios". Foto: Reuters

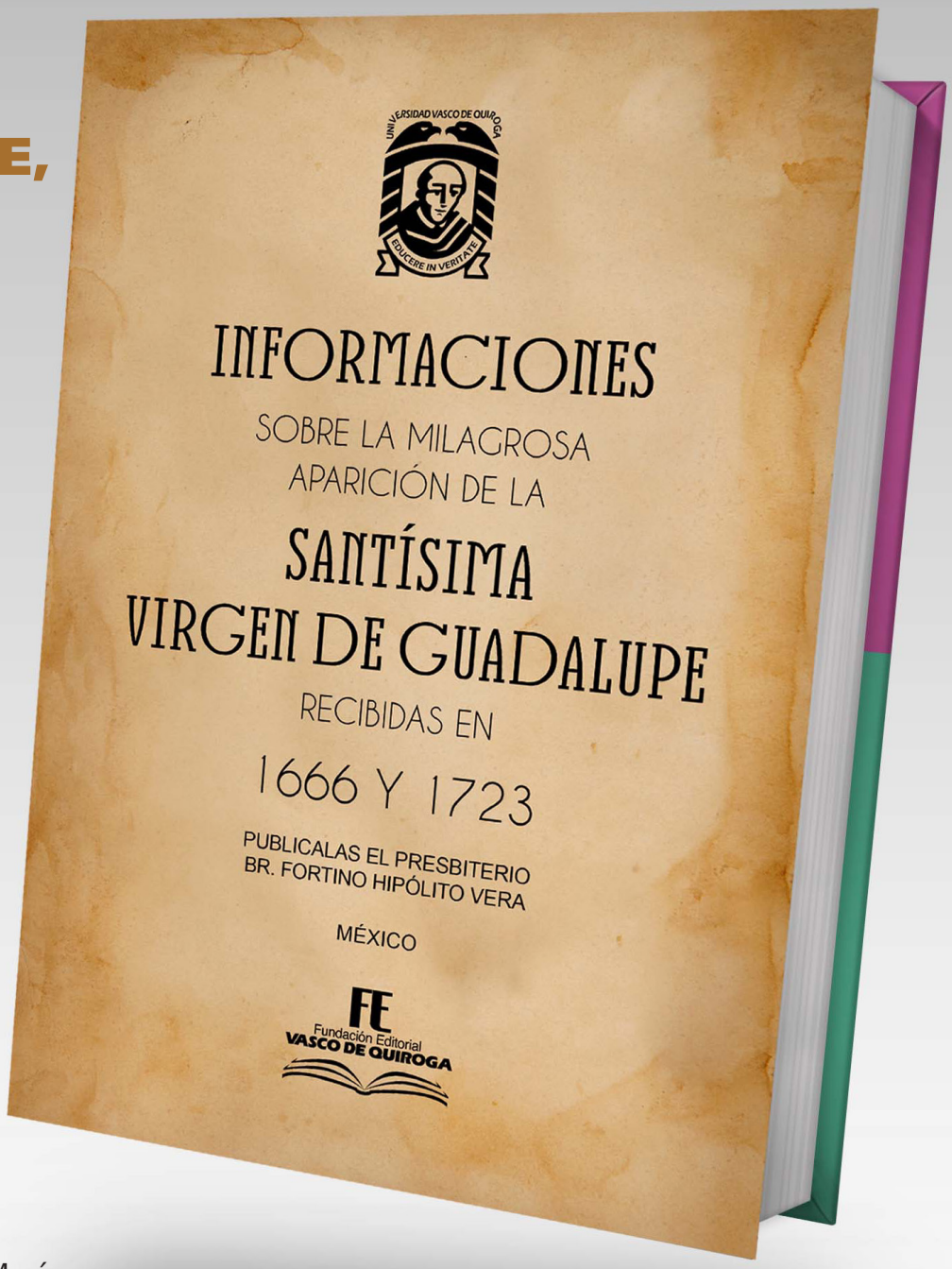
Luego Isidre Puig i Boada y Luis Bonet i Boari, más tarde Francesc Cardoner i Blanch. En 1985 Jordi Bonet i Armengol como arquitecto coordinador y director de obras. En 2012 el Patronato de la Junta Constructora designó al arquitecto Jordi Fauli i Oller quien sigue hasta la fecha.

A un costado de la fachada de la Pasión se conservan las aulas que edificó Gaudí para la educación de los hijos de los constructores del proyecto.

Las Catedrales, las Basílicas y los grandes Templos han sido testimonios de conocimientos pintados o grabados en la piedra para la instrucción de los pueblos, especialmente para quienes tienen menos posibilidades de acceder a una escolaridad sistemática. Esta Basílica continua este legado.

LA VIRGEN DE GUADALUPE, SIEMPRE ES VIGENTE

La Fundación Editorial Vasco de Quiroga presenta su nuevo libro llamado: "Informaciones sobre la milagrosa aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe", una reedición de la obra publicada por el Padre Fortino Hipólito Vera; se respeta la historia y originalidad del texto, pero se agrega la actualidad y claridad necesaria en estos días. Le invitamos a leerlo.



Busque el libro impreso en la UVAQ Campus Santa María. (Morelia, Michoacán; México). O adquiera la versión digital a través de amazon

amazon

FE Fundación Editorial VASCO DE QUIROGA

UVAQ UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA